

EL ANFITEATRO ROMANO DE CARTAGENA

José María Rubio Paredes*

*A María del Carmen Berrocal Caparrós
en correspondencia a sus atenciones*

Resumen

Este artículo recoge las noticias históricas del anfiteatro romano de Cartagena. También se ordenan y sintetizan los resultados de las investigaciones arqueológicas que hasta el momento se han realizado en este importante yacimiento arqueológico.

Palabras clave

Anfiteatro romano, historiografía, excavaciones arqueológicas.

Abstract

This article contains historical information about the Cartagena Roman Amphitheater. Also sorted and summarized the results of archaeological researches to date have been conducted in this important archaeological site.

Keywords

Roman Amphitheater, historiography, archaeological excavations.

*Académico Correspondiente de Alfonso X el Sabio.

Es una buena noticia para Cartagena y para enriquecer el conocimiento del mundo antiguo: Se ha comenzado la excavación sistemática y total en la *Plaza de Toros* y en sus aledaños más inmediatos para recuperar los restos del *Anfiteatro Romano*...

¿Qué se puede esperar de esta investigación arqueológica?... Una respuesta provisional la dimos en nuestras publicaciones de los años 1975-1993 (1). Vale resumir en este momento la información disponible.

INFORMACION BIBLIOGRÁFICA SOBRE EL ANFITEATRO ROMANO DE CARTAGENA

Siglo XVI

Cuando el ingeniero de S.M. JUAN BTA. ANTONELLI comunicó a la Corte su proyecto de nueva muralla (1570; D.1), escribió *que lo que se podría mandar proveer en el entretanto que se determina qual fortificación se hará en el puerto de Cartagena es lo siguiente:.....; se deshará el coloseo que hicieron los romanos para representar sus juegos;.....* Trataba de utilizar sus sillares en la construcción de la muralla proyectada. Un tramo se extendería desde la cerca exterior del *Castillo de la Concepción* al *Cerro de Despeñaperros* con su *Puerta del Angel* (situada al final de la que hasta hace unos años fue la *calle del Ángel*) a unos metros del anfiteatro. La muralla se construyó, pero no hemos conseguido documentar si se aprobó y llevó a cabo la propuesta. Es muy posible que se hiciera. Si tal ocurrió es uno de los atentados contra el monumento.

En 1598, el historiador Francisco Cascales escribió sobre el anfiteatro romano de Cartagena (2, pp. 6-7 del manuscrito y 66-67 de la transcripción):

A la falda del castillo sobre la parte de Levante, ay grandísimos fragmentos de edificios, donde estaba la Chancillería o Convento Jurídico de Cartagena y un famoso Coliseo no de menor grandeza que el romano. De aquí los vecinos, sin orden, han sacado lindas piedras, figuras, antiguallas y columnas,.... Hasta en nuestro tiempo se llevó de aquí Vespasiano Gonçaga bellísimas imágenes de piedra ... Y aquellos pedaços por allí derramados llaman aora Antiguones.

Otro atentado contra el edificio.

Siglo XVII

En el cabildo municipal de 23.10.1614 (D.2), se acordó ceder la piedra de un *torreón de Antiguones* al *Convento de San Diego* para contribuir a la construcción de uno de sus muros. Y otro atentado.

Siglo XVIII

En la sesión del concejo cartagenero de 24.04.1736 (D.2 a) se dijo:

Viose en este ayuntamiento un memorial de D. Francisco López del Castillo, presbítero, natural de esta ciudad, en que pide se le conseda licencia para poder cercar de tapias o paredes el resinto del Coliseo que está a la parte de Levante del Castillo de esta Plaza. Y a fabricar ermita con la advocación de los Santos Mártires en uno de sus extremos, y cubriendo la bóveda subterránea que junto a dicho resinto ay. Y el thenor de dicho memorial es como sigue:

Ilmo Sr.: D. Francisco López del Castillo, presbítero, natural de esta ciudad, con la mayor atención puesto a la obediencia de V.S^a. dize: Que es constante que en tiempo de la gentilidad padecieron en esta ciudad muchos mártires por la defensa y confesión de nuestra santa religión cristiana católica apostólica romana, de cuos mártires reza y zelebra nuestra madre la Iglesia. Y siendo común tradición que los referidos martirios se padezian y executarian en el lugar destinado para las fiestas y castigos de aquellos tiempos llamado amphiteatro o coliseo que está en la parte de Levante del Castillo de esta Plaza, que oy llaman los Santiguones, cuio suelo sería regado con sangre de dichos mártires, deseando el suplicante que el dicho resinto del Coliseo sea venerado por el referido respeto con hermita de la advocación de los Santos Mártires de Cartagena. Donde los fieles implorasen su protección, conservando con el posible culto tan glorioso assunto y antigüedad para poderlo lograr.

Suplica a V. S^a. se sirva conzederle lizencia para que por sí y otras personas devotas pueda zercar de tapia o paredes el resinto del referido coliseo, y poder fabricar hermita en uno de sus extremos con descubrimiento de bóvedas o subterráneos que contenga dicho resinto....

El concejo aprobó la petición y declaró no poder acometer la obra por falta de caudales. No hay noticia que se realizara.

En el del 02.10 siguiente (D.2 b), López Castillo solicitó que se agregue a la congrua de la ermita solicitada y concedida una balsa o aljibe que se ha hallado en el lugar de Antiguones, en el lugar del anfiteatro, con motivo de excavaciones promovidas por él

Viose en este ayuntamiento un memorial de don Francisco López del Castillo, presbítero, en que expresa que en la inmediación del coliseo, que está en el sitio de los Antigones, se ha encontrado una balsa y por lo pasado parece aver sido algibe, el que pretende perfisionar y agregar al dicho coliseo para quando se llegue a efectuar hermita de los Santos Mártires. El agua que él recoge puede ser parte de congrua de ella.

Y entendido por esta Ciudad, aquerda conceder lo que pide dicho don Francisco López del Castillo para agregar a dicho coliseo y que sirva entre las cosas que fasilite esta Ciudad para la congrua de dicha hermita

Hacia 1750, el cartagenero NICOLÁS MONTANARO, en sus *Observaciones sobre antigüedades de Cartagena* (1d, pp. 225-228), recoge las excavaciones promovidas por su contemporáneo don Francisco López del Castillo, quien animado por su celo en documentar los martirios de cristianos en Cartagena en tiempo de los romanos en la arena de este Coliseo, costeó los trabajos de excavación en aquellas ruinas. MONTANARO escribe:

Entre el mar y las cercas de la çiudad (la muralla en la primera mitad del siglo XVIII se situaba al final de las calles que subían desde la plaza de la Merced a la del Hospital) se ve el lugar que ocupaba el que desde tiempo inmemorial se llama el anfiteatro. Aún conserva la figura esférica (circular), y en su circunferencia se perciben unas escaleras estrechas (el gradierío) por donde se bajaba a la llanura o plano (la arena).

En medio de él hizo cavar el Licenciado Castillo, descubriose el solado (el terreno natural, la roca) y mudando de sitio, porque le pareció cansarse en balde por el suelo (el terreno natural, la roca) mudó el trabajo a la parte de mediodía inmediata al anfiteatro (...), se manifestaron algunas

concauidades (...). Prosiguió (...) y al fin se descubrieron las cosas siguientes: Tres estancias de piedra, muy fuertes; la de en medio más capaz y ancha que las otras dos de los lados; las bóvedas son también de piedra suelta, fabricadas con las reglas de la buena arquitectura. De la una a la otra bóveda se comunicaba el ambiente y la escasa luz que recibían por las puertas, teniendo cada bóveda o estancia la suya para salir a la planicie del anfiteatro (arena), en cuya inmediación se manifestó una losa con un agujero en medio que, según su positura, era el sumidero de las aguas. Y dentro de la estancia mayor había una trampa o compuerta que abría el paso a un albañal o desagadero muy capaz, por donde corrían todas las inmundicias hasta sumergirse en el mar por debajo de tierra. Entrose y se hallaron huesos y calaveras de racionales, y una y otra calavera con algunas punturas que traspasaban el cráneo.

Contemporáneo a este escrito, HERMOSINO Y PARRILLA (3) hace referencia al anfiteatro:

Mucho afecto los romanos a los de Cartagena debieron, pero recíprocamente le recompensaron, pues para más ilustrarla labraron en ella circo, donde a ciertos tiempos, a costa del público, se hacían fiestas para divertir a sus moradores y pueblos circunvecinos.

En carta del anticuario SAURÍN al anticuario VELÁZQUEZ, fechada en 1753 (citada por LOZANO -7-), le comunica:

No me coge de nuevo lo que V. me avisa acerca de la determinación que en Cartagena se ha tomado de derribar el amphiteatro para las obras que allí se intentan hacer. Semejantes providencias han destruido monumentos tan importantes como sucedió en el amphiteatro de Itálica que hoy no aparece ..

Se refiere a que la construcción del R. Hospital de Marina. ¡Las obras proyectadas no afectaron al anfiteatro...!

En 1778, ESPINALT Y GARCÍA (4), refiriéndose a Cartagena, cita entre los bellos edificios de esta ciudad, el anfiteatro, con las grutas para las fieras, en donde castigaban a los malhechores y martyrizaban a los cristianos. El P. MÉNDEZ, en su diario sobre el viaje del P. Flórez (1780; 5, p. 246), escribe sobre su estancia en Cartagena: ... y así mismo (recogió) un dibujo ichno-

gráfico del Amphiteatro que allí hubo, de que nadie habla, acaso por haver estado enterrado en sus ruinas, pero ha sido descubierto en este siglo con motivo de la nueva y grandiosa obra del Hospital (no es cierto el citado motivo). Hemos realizado una cuidada consulta al archivo del P. Florez, en la Real Academia de la Historia sin localizar el citado dibujo ichonográfico.

En 1782, el erudito PÉREZ BAYER visitó Cartagena (1j, p. 100) y escribió del anfiteatro:

Del amphiteatro antiguo que hubo en esta ciudad, contigüo al Hospital Real, cuya ichonografía hago memoria haver visto en poder del Maestro Florez y del Conde de Lumiars, apenas quedan vestigios. Se convirtió en cementerio del Hospital, y no resta sino su figura redonda u obalada; y por la parte que mira a la ciudad (Norte), que son las espaldas del cementerio, unos como martillos o pilares que sirven de estribo a aquel edificio, digo al antiguo. Esto es por la parte exterior. Entramos dentro y apenas se conserva uno u otro pequeño trozo de la antigua fábrica.

Por R.O. de 06.03.1786 cesaron los enterramientos en Antiguones.

En el decenio de los ochenta se realizaron las obras de construcción del Cuartel de Antiguones y de los frentes del Batel y del Mar de la Muralla de Carlos III. Es posible que para ello se utilizara piedra del cerramiento y graderío del anfiteatro, utilizando pólvora para demolerlos. Así lo afirma CASAL MARTÍNEZ sin citar el documento correspondiente.

En los últimos años del siglo XVIII, VARGAS PONCE anduvo recogiendo noticias sobre el pasado cartagenero. Cierta que puso poca atención en el anfiteatro, pues se limitó a escribir lo siguiente, en su carta al regidor del Concejo Salafranca (08.01.1787; D.4), refiriéndose a ejemplos del comportamiento devastador de los cartageneros:

Viven todavía los que vieron aplicar hornillos () al integro anfiteatro, envileciendo sus sillares, para construir mezquinas habitaciones (viviendas).*

(*)- hornillo.- mina excavada con fin militar en la que se mete carga explosiva para volarla. Envase lleno de materias explosivas que se entierra y se hace estallar.

Otro atentado,....Y en su *Descripción de Cartagena* (1795-1798; 1f), ocupándose de los avatares de los restos romanos en esta ciudad, escribe:

Su gloria permanecería si el anfiteatro o circo, de hermosos sillares y con todos los caracteres indudables de romanos, que hasta bien entrado este siglo duraba, aunque soterrado, cabe el moderno Hospital de Marina, si la ignorancia e incuria reprehensible que casi lo aniquiló. No se puede recordar sin pena los motivos de su deterioro que hemos notado en otra parte.

LUMIARES (1796; 6), en su estudio sobre epigrafía cartagenera, se limita a citar de pasada el anfiteatro: *donde hoy se halla situado el cementerio o campo santo del Hospital, se descubre con claridad el área del anfiteatro.*

Y no podemos olvidar que, en 1796, el intendente Venero veía su cerramiento tan alto y robusto que le parecía *muralla*. Todo indica que, aunque expoliado en su ornamentación y destruida parcialmente su estructura en algún sector, utilizada su arena como cementerio, el muro de cerramiento se conservaba al igual que en los años cincuenta de este siglo.

Siglo XIX

En 1832, CÉAN BERMÚDEZ (8, p. 34) escribió que el anfiteatro de Cartagena era:

redondo con tres órdenes de asientos.... Se descubrieron, en una excavación que se hizo cerca del anfiteatro, sus vestigios y cimientos, con que se repararon las murallas de la ciudad. Se desenterró un trozo de pared pintado con vivos y hermosos colores, que figuraba un brazo desnudo de un hombre cuya mano cogía un animal, y parte de la orla que guarnecía el cuadro. Se encontraron una lucerna de barro colorado muy fino; un peso de hierro o balanza con su platillo y gancho; varias urnas de barro de vara y media de alto y tres dedos de grueso, que terminaban por abajo en punta, y tan pesadas que dos hombres apenas podían transportar una con palanca atada por las asas; muchas monedas de de todas clases; y diferentes lápidas con inscripciones romanas.

No hace referencia a la procedencia de su texto. Se trata de fuentes diferentes: Por un lado, la planta *–redondo con tres órdenes de asientos–*, la tomó del ma-

nuscrito de Ascensio de Morales (ver a continuación). Por otro, la utilización de sillares para reparación de murallas es pura intuición. Y, finalmente, los materiales descritos los tomó de un informe de PEDRO DE LEIVA, *teniente de fragata*, fechado en Cartagena en 1772 (D.3), se trata de hallazgos *entre las Puertas de Madrid y la falda del monte de las Galeras, enfrente del barrio extramuros vulgarmente llamado Quitape-llejos,....., y en el cerro y Puerta de San José.*

El 05.11.1840, el Ministro de Marina de la Hacienda Militar en Cartagena comunicaba al Ayuntamiento (D.4a) *que al pie de la cerca del anfiteatro, antiguo campo santo, se está ejecutando una excavación que espera se suspenda.* Por tanto, el terreno del anfiteatro seguía propiedad de la Marina, se conservaba un tramo –si no toda– de la cerca. Con motivo de la sublevación de 1844 (18), la autoridad militar propuso la demolición de los restos de la tapia *para evitar que en cualquier rebelión los amotinados la utilizaran para hostilizar desde ella el Cuartel de Antiguones.*

En 1853, la estructura del anfiteatro se cubrió con la construcción de la *Plaza de Toros.*

BUENDÍA no alude al anfiteatro en su manuscrito sobre *monumentos arqueológicos en Cartagena* (1860; 11).

En el desmonte realizado en el collado *Concepción-Despeñaperros*, para abrir acceso directo desde la ciudad al puerto –acabada la obra, se denominó y denomina calle Gisbert– (1879-1980), quedaron al descubierto estructuras junto al muro de cierre oeste de la Plaza de Toros, que no se valoraron hasta unos años después.

Y AMADOR DE LOS RÍOS, en su prolija descripción de Cartagena (1889; 12), ni siquiera alude al anfiteatro.

Siglo XX

En 1902-1903, JIMÉNEZ DE CISNEROS (13,14) describió los hallazgos realizados junto a la zona oeste del muro de cerramiento de la *Plaza de Toros: muros de andesita formando varias habitaciones;* en una de ellas se hallaron 17 ánforas llenas de cenizas y huesos humanos, en cuyos cuellos aparecen inscripciones (una de ellas se conserva en el Museo Arqueológico de Cartagena, fig. 1), trozos de estuco policromado (conservados en el Museo Arqueológico Nacional, fig. 2) y monedas (fig. 3).

FERNÁNDEZ-VILLAMARZO (1905; 15, pp. 43-44) se limitó a recoger los párrafos de Cascales, Montanaro

y Ceán Bermúdez, añadiendo que *el anfiteatro o circo, cuya extensa área es casi la misma que la del circo taurino que ocupa el sitio que aquel tuvo* (p. 52), y en un dibujo ideal de la Cartagena púnico-romana (fig. 4), se señala, en la zona de *Antiguones*, el *circo-anfiteatro* (nº 10), el teatro (nº 11) y el convento jurídico (nº 12).

Años más tarde, 1925 y 1927, GONZÁLEZ SIMANCAS escribió (16) que del anfiteatro romano *se conserva casi todo el muro exterior que cierra la Plaza de Toros allí edificada.* Una estimación infundada, pues está por demostrar que el cerramiento de la *Plaza de Toros* coincide en toda su extensión con el del anfiteatro.

CASAL MARTÍNEZ (1928, 1930; 17,18), con su habitual proceder de no citar las fuentes de sus relatos, nos dice:

Las ruinas de este anfiteatro fue la cantera de donde se extrajeron las piedras para construir en el siglo XIV el Castillo de la Concepción y las múltiples reparaciones que en él se hicieron,...

(lo cual es inventiva de este cronista, o copia de escritos infundados, pues no existe documentación de este siglo, ni del siguiente, en el Archivo Municipal de Cartagena, que él trabajó)

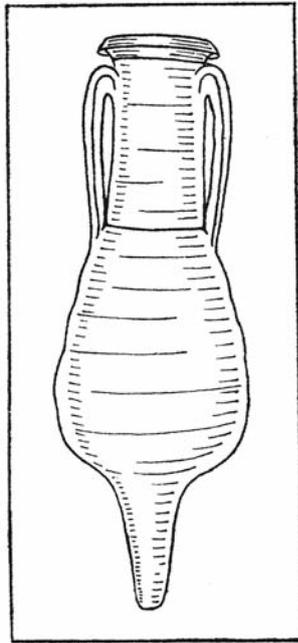
... y la fábrica de muchísimos edificios de la ciudad, uno de ellos el Convento e iglesia de San Diego a principios del siglo XVII.

Y continúa,

Procedentes también del Circo Romano son las columnas llamadas de los Mártires y Pretoriana sobre la que se apoya el arco toral de la Iglesia Vieja o Catedral Antigua.

No tenemos documentado que en este templo se hiciera obra tan importante como construir la cubierta del templo en el siglo XVI. Y añade,

En el último tercio del siglo XVI, vino a Cartagena el Príncipe Vespasiano de Gonzaga a reedificar las murallas por orden de Felipe II, y durante su estancia en la ciudad retiró del anfiteatro y embarcó para Italia hermosas estatuas, valiosos frisos, capiteles y cuanto de notable había en la superficie entre los escombros y en el subsuelo de la que fue magnífica construcción.



A: COR
 MOILI
 A-C-T^a
 a m a^b
 PYR M

Figura 1. Una de las 17 ánforas halladas en las excavaciones realizadas en 1902 junto al muro oeste de la Plaza de Toros. Museo Arqueológico de Cartagena. Según BELTRÁN MARTÍNEZ (24, p. 57, fig. 13).

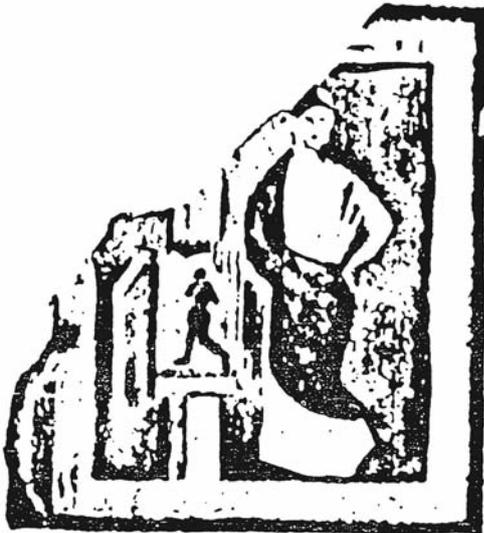


Figura 2. Trozo de estuco policromo hallado en las excavaciones realizadas en 1902-junto al muro oeste de la Plaza de Toros. Museo Arqueológico Nacional. Según NAVAL Y AYERVE, F., *Tratado de Arqueología y Bellas Artes*, Madrid 1920.



Figura 3. Semis romano. Serie latina núm. 32.
 (anverso:) Templo tréstrátilo sobre tres gradas; en el arquitrabe: AVGVSTO; sobre el arquitrabe: M. POSTVMIUS ALBINVS; bajo las gradas: II. VIR. QVINQ. ITER; a los lados: VI.N.F. (la F es incorrección de K).
 (reverso:) Cuádriga al paso, dirigiéndose hacia un vexillo; arriba, P. TVRVLIO VR.I.N.K.; abajo, II.VR. QVINQ (VR debe leerse VRBS).
 Según BELTRÁN MARTÍNEZ (21).



Figura 4. Plano (ideal) de Cartagena, su puerto y Almarjal en la época púnico-romana, y detalle de la zona de Antigües, FERNANDEZ-VILLAMARZO, 1905. (explicación:) 10- circo-anfiteatro; 11- teatro; 12- convento jurídico.

Noticia tomada de CASCALES.

A continuación se refiere al resultado de la excavación del presbítero de López del Castillo, según relato de MONTANARO (ver anteriormente); a la utilización de la arena del anfiteatro como enterramiento del Real Hospital de Marina (1762-1786), que se cercó con una tapia; a la demolición de esta tapia en 1844, *ante el temor de que, en cualquier rebelión popular, los amotinados no pudieran utilizarlas como parapetos para hostilizar el Cuartel de Antiguones* (D.5).

BELTRÁN MARTÍNEZ refiere (1942; 19) que *parte de los muros exteriores de la elipse del anfiteatro se ven junto a los muros de la Plaza de Toros*. En publicación posterior (1944; 20), sin justificar su cambio de criterio, abandona que la construcción sea anfiteatro y se decide porque es el circo; y escribe que *se hallaba en la explanada de la falda del Castillo de la Concepción, entre la Plaza de Toros y el Cuartel de Infantería* (es decir, no bajo la Plaza de Toros, sino en la plaza del Hospital, error que mantiene años más tarde), *y está visible parte de la elipse* (no dice por donde, aunque suponemos se refiere a la zona oeste); añade que *una de sus espléndidas esculturas, muy deteriorada, se conserva en el Museo Provincial de Murcia*. En su publicación (1946; 21) estudia monedas que, a su juicio, muestran la existencia de circo. En siguiente publicación sobre *Topografía de Cartago Nova* (1948; 22), en plano con los hallazgos arqueológicos (p. 195), dibuja el circo –planta circular– e insiste (p. 214) en la existencia de circo y no anfiteatro:

Circo.- El circo es citado por la mayor parte de los autores con el nombre de anfiteatro. Hay una curiosa descripción del Lcdo. D. Francisco López Castillo, presbítero, y unas notas de Montanaro y Ceán Bermúdez, en ambas se describe su planta como esférica.... Hermosino y Parrilla lo llama circo.

No cabe duda que la elipse exterior de su extrema estaba algo más fuera de lo que hoy está la Plaza de Toros, y que se extendía por el valle que hoy está la plaza contigua y el Cuartel de Infantería, aprovechando las faldas del Monte Despeñaperros y las vecinas elevaciones para sustentar el graderío, habiendo elevación de muros en los dos frentes. El recto, de salida de carros, estaría cerca de donde hoy se halla la calle de Antiguones.

Y la alusión más extensa al circo la hace BELTRÁN MARTÍNEZ en su publicación de 1952(24) sobre el *Plano arqueológico de Cartagena*. En ella se revisan los hallazgos arqueológicos en Cartagena a fin de trazar el plano de la época romana. En lo referente a la edificación que considera circo añade su observación personal del monumento (pp. 56-62):

En la calle de Gisbert, a espaldas de la Plaza de Toros, se encontraron, en 1902, muros formados por sillares de andesita que deben ser puestos en relación con el circo,

Y en siguiente apartado trata del Circo:

En la actualidad (1950-1952) quedan visibles, junto al lugar donde se hallaron las ánforas mencionadas, unos muros formados por sillares de andesita, en los cuales se nota el trazado elíptico por la parte exterior de la Plaza de Toros. Todos los demás restos quedan cubiertos por las edificaciones modernas, y fueron destruidos hace poco tiempo.

El diario *El Noticiero de Cartagena* del 14.06.1945 (31) inició la publicación de un serial sobre la historia de la Plaza de Toros, anónimo, en el que escribe:

El Alcalde de Cartagena, en el año 1853, reunió a seis personas de conocido arraigo en la población y expuso y fue aceptada la construcción de una plaza de toros en el lugar donde existe el anfiteatro circo romano..., instruyendo el expediente la Corporación Municipal y obteniendo el permiso por R.O. de 27.05.1853. Las obras comenzaron el 11.07 siguiente. Los planos eran del notable arquitecto municipal de Murcia D. Jerónimo Ros Jiménez, el cual dirigió las obras.

El estudio arqueológico del anfiteatro comenzó en 1964. SAN MARTÍN MORO publicó (1985) la labor realizada en los aledaños de la Plaza de Toros (36), primero dirigida por él y a partir de 1968 por SÁNCHEZ MESEGUER:

En 1964, la Junta Municipal de Arqueología –siendo director de la excavación el autor de la publicación– excavó en *Calle Gisbert, junto a la Plaza de Toros, localizando estructuras del sector oeste del anfiteatro: varios muros radiales de apoyo de la cavea, de sillarejo a cara vista, y muro perimetral.*

En 1967, se excavó en *Subida del Dr. Fleming y plaza del Hospital*, localizando estructuras del sector Sur del anfiteatro: muro perimetral exterior de mampostería con contrafuertes y bóveda de entrada. Debajo de esta entrada dos canalizaciones de desagüe, superpuestas. En el interior, tras el muro perimetral, muros radiales de sillarejo a cara vista.

En 1968 se continuó el trabajo en la zona de la calle Gisbert descubriéndose una estancia abovedada.

Y a partir de 1968 hasta 1975 continúan las excavaciones, con la dirección de SÁNCHEZ MESEGUER, en la zona sur, donde se realizan algunas catas estratigráficas en el exterior; se conservan "in situ" al descubierto.

Y en 1979, 1980 y 1983, bajo la dirección de PÉREZ BALLESTER, se continúan las catas estratigráficas en el sector sur, al exterior del muro perimetral del anfiteatro. Se confirman niveles ibéricos anteriores a su construcción. En 1983, se realizan catas en los patios al norte de la Plaza de Toros, localizando contrafuertes. Y en el centro del ruedo hallando el piso del anfiteatro a -3,90 m.

Junto con Pérez Ballester, a partir de 1985 venimos realizando la consolidación y acondicionamiento de los restos del anfiteatro.

Cuyos resultados resumió en estos términos:

... el anfiteatro, del que se tenía noticias antiguas (RUBIO PAREDES, 1977), pero cuyos restos realmente comenzaron a ser bien conocidos por las excavaciones de 1964 (sector Oeste) y 1967 (sector sur) continuadas hasta el momento actual (1985), habiéndose delimitado su perímetro y empezando a conocer su estructura. Apoyado en la ladera SE del cerro de la Concepción, sobre la que se asienta directamente la cavea norte y en un alto muro perimetral con contrafuertes que constituye el apoyo de la semielipse Sur (láms. 1 y 2). La estructura interior está constituida por gruesos muros radiales de sillarejo probablemente a cara vista que sirve de apoyo a las caveas y limitan pasillos y escaleras.

Puede fecharse ya alrededor del siglo I.

No tenemos noticia que SÁNCHEZ MESEGUER publicara el resultado detallado de las actuaciones en los años que dirigió los trabajos, aunque CABRERA BONET anunciaba, en 1978, que *la memoria correspondiente a las campañas está actualmente en preparación.*

Con el material cerámico recuperado en estas campañas se realizaron estudios que constituyeron las tesis de licenciatura de CABRERA BONET (32), ROS SALA (33) y PÉREZ BALLESTER (34). PÉREZ BALLESTER *et al.* (35) publicaron sobre cerámica helenística de engobe blanco



Lámina 1. Anfiteatro romano, sector sur (1967), P. A. SAN MARTÍN MORO, 1985. Según *Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena*, lámina 1. Muro perimetral con contrafuertes, acceso abovedado (entibado), muros radiales externos, canal de desagüe central cubierto con losas bajo el acceso.



Lámina 2. Anfiteatro romano, sector Sudeste, J. PÉREZ BALLESTER, 1983.
Según *Anfiteatro de Cartagena, Julio 1983. Informe preliminar, VI. Excavación, vista parcial*. En primer término, posible vomitorium.

de tipo “Lagynos” hallada en anfiteatro. PÉREZ BALLESTER *et al.* (43) sobre “La cerámica de cocina del siglo I d.C en Cartago Nova y sus precedentes republicanos” de igual procedencia. Y PÉREZ BALLESTER (44) sobre “un ánfora Dressel I con datación consular” de las excavaciones referidas.

En 1987, PÉREZ BALLESTER (37) y PÉREZ BALLESTER y SAN MARTÍN MORO (38) comunican el resultado de las excavaciones de la campaña de 1983 en las que se buscó la semielipse norte del anfiteatro, mediante dos catas (A.1 y A.2) en el ruedo –arena– y otra en el patio de caballos –a uno y otro lado del graderío–:

Resultado de las catas en la arena:

Se distinguen 12 estratos según color de la tierra. A - 3,90 m en el corte A.1 y a - 4,02 m en el corte A.2 aparece el suelo rocoso esquistoso, gris violáceo.

Materiales hallados:

Estratos I/III.- contemporáneos, posteriores a 1851.

Estratos IV/V.- abundancia de material romano, cerámicas vidriadas, algunas árabes y muchas de los siglos XVI-XVIII. El estrato IV

fue revuelto para incluir una serie de osarios (1760-1785).

Estrato VI.- material romano, cerámica barniz negro sobre las *sigillatas*, y dos fragmentos de cerámica no romana.

Estratos VII/IX.- escasos materiales romanos de poca significación cronológica.

Estratos X/XII.- abundante material cerámico anterior a la 2ª mitad del siglo I a.C.

Estrato XIII.- sólo en el corte A-1 con material igual a anteriores.

Entre los estratos IX-X y X-XI aparecieron franjas o capas de cal de hasta 10 cm de espesor.

Se concluye con carácter previo:

De los resultados de las dos cuadrículas excavadas, así como de las tomas de cota efectuadas en diferentes lugares del área del anfiteatro, podemos deducir:

- La zona de la arena fue horizontalizada, debiéndose rebajar en su mitad oeste el suelo natural, que allí subiría suavemente siguiendo la ladera del monte de la Concepción.

- A la removida de tierras efectuada deben pertenecer el estrato XIII y quizás el XII, con abundantes materiales cerámicos anteriores o contemporáneos a la construcción del anfiteatro; su cronología no supera la 2ª mitad del siglo I a.C.
- La arena tiene una "preparación" a base de varias capas de tabaire machacado, adobe fuertemente aplastado y chinarro de esquistos (estratos XIIIIX) en algunos de los perfiles del yacimiento (corte A-2, perfiles E, O, y N) se observan capas de cal entre ellos.
- En el corte C, el nivel de habitación detectado justo sobre el suelo natural se encuentra 3 m por debajo del nivel de la arena, lo que puede indicar que el anfiteatro se construyó aprovechando una plataforma casi horizontal situada al oeste de estos restos.
- Los muros y contrafuertes del exterior en la zona E pudieron ser simplemente de refuerzo y como de terraza artificial para el asentamiento del graderío E.

Resultado de la cata en el Patio de Caballos:

- Identificación del muro NO-SE con los cimientos del muro exterior del anfiteatro; (lám. 3) niveles arqueológicos que permiten fechar la erección del mismo en período preimperial; demostración de un nivel anterior a la construcción del anfiteatro con abundante material púnico o ibicenco y sin prácticamente materiales romanos.

En julio de 1989, PÉREZ BALLESTER y BERROCAL CAPARRÓS promovieron la prospección geofísica (eléctrica y magnética) en dos zonas: en el ruedo de la Plaza de Toros y la plaza del Hospital (estudios publicados en 1994; 39; fig. 5), cuyos resultados resumen:

Ruedo: Las dos prospecciones identifican claramente el sumidero moderno de drenaje del coso, sensiblemente a la misma altura que el romano, según lo describe un dibujo del siglo XVIII estudiado por Rubio Paredes y por nosotros. Las otras perturbaciones que se observan sobre todo en el mapa de anomalías eléctricas, es pronto para aventurar su interpretación; las más superficiales podrían estar en relación con el



Lámina 3. Muro de cerramiento y contrafuertes de la semielipse Norte, PÉREZ BALLESTER y SAN MARTÍN MORO (38).

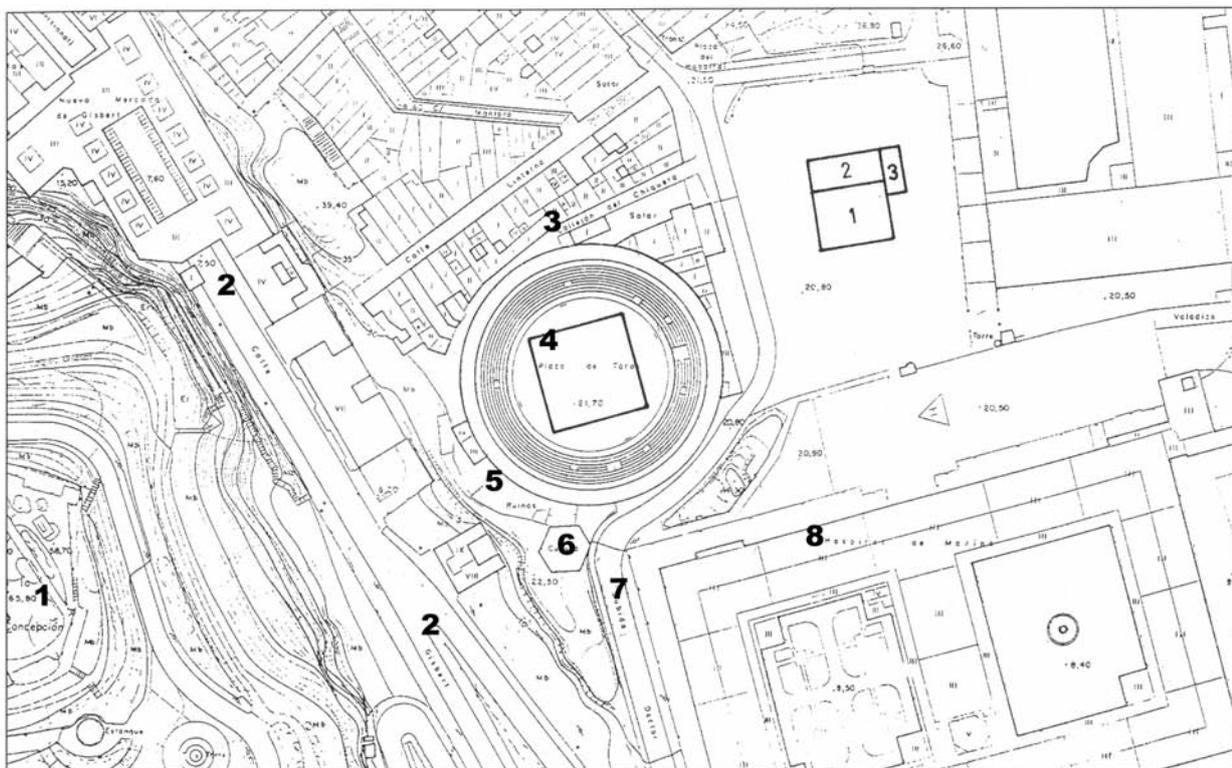


Figura 5. Plano de la zona de la Plaza de Toros/plaza del Hospital: Prospección magnética y eléctrica. Situación de las cuadrículas, PÉREZ BALLESTER, J. y BERROCAL CAPARRÓS, M. C. (39, p. 189). (rotulación:) 1- Cerro de la Concepción; 2-2- Calle Gisbert; 3- Callejón del Chiquero; 4- Plaza de Toros; 5- Ruinas; 6- Cúpula (Anfiteatro de Autopsias); 7- Subida Doctor Flemming; 8- Hospital de Marina.

sumidero moderno; las otras permiten descartar por su orientación la existencia de fossa bestiaría.

Plaza del Hospital: Las alineaciones de curvas de la zona central-izquierda de las cuadrículas 1-2 y en parte inferior de la 3 sugieren macizados y pilares, algunos separados rítmicamente por distancias semejantes; los grupos de curvas a la derecha de los mapas indican la presencia de estructuras más profundas. Las excavaciones en la parte derecha de la cuadrícula 2 han confirmado la existencia de una zona urbana cuyos muros se hallan entre 2 y 5/6 m de la cota actual y que buzan hacia el Este/Sureste.

En esta misma publicación, comunican el resultado de la campaña de excavación de 1990 en la plaza del Hospital, orientada a comprobar los resultados de la exploración geofísica:

Como resultado de este análisis pueden inferirse las siguientes conclusiones:

Contactamos la existencia de cuatro "fases de actividad" referidas a distintos rellenos o aplanamientos de la plaza del Hospital y otras dos estructuras detectadas en el área excavada:

1. Regularización de la plaza a finales del siglo XVIII/principios del XVIII, con dos posibles fases.
2. Fase de relleno y aplanamiento antes de mediados del siglo I. Presenta materiales arqueológicos de habitación y actividad doméstica y comercial, en algún caso con carácter de basurero, con cronología de mediados del siglo II a.C./mediados del siglo I d.C.
3. Fase de relleno y aplanamiento, con materiales únicamente de época republicana, los propios de actividades domésticas y otros de carácter artesanal (escorias de hierro) fechados antes del último cuarto del siglo I a.C.

4. Posiblemente, las unidades estratigráficas más profundas pertenecen a un momento de compactación de finales del III/inicios del I a.C.

5. Murete, alzado, al parecer, sobre las unidades estratigráficas de la fase anterior de época republicana.

6. Estructura de tabaire mal conocida de época no precisada.

7. Presencia de la roca natural bajo los niveles republicanos de la fase 3.

fases presentes en todo el área del anfiteatro y plaza del Hospital (fases VI, V, IV, III respectivamente) y que responden a diferentes momentos de adecuación y urbanización de lo que fue, en primera instancia, una vaguada hasta su conversión en un espacio público, tanto en época romana como moderna. A las fases que aparecieron en 1990 habría que añadir otras más antiguas: una correspondiente a la primera mitad del siglo II a.C., asociada a la utilización y amortización de un área de hábitat ortogonal aún en estudio (Fase II) y otra del último tercio del siglo III a.C., asociada a algún resto constructivo de la plaza del Hospital y a varios depósitos del anfiteatro (Fase I).

Labor que resumen y valoran en los siguientes términos:

Las fases de actividad 1, 2, 3 y 4 se corresponden a la luz de los diferentes estudios y excavaciones realizados entre 1990 y 1994, año en que revisamos el presente informe, con otras tantas

En 1992, PÉREZ BALLESTER y BERROCAL CAPARRÓS (40) volvieron sobre la labor realizada en los años 1990-1991 (fig. 6). Establecen en el subsuelo de la plaza del Hospital "la presencia de seis fases que abarcan desde el siglo XVIII hasta la 2ª mitad del siglo III a.C.":

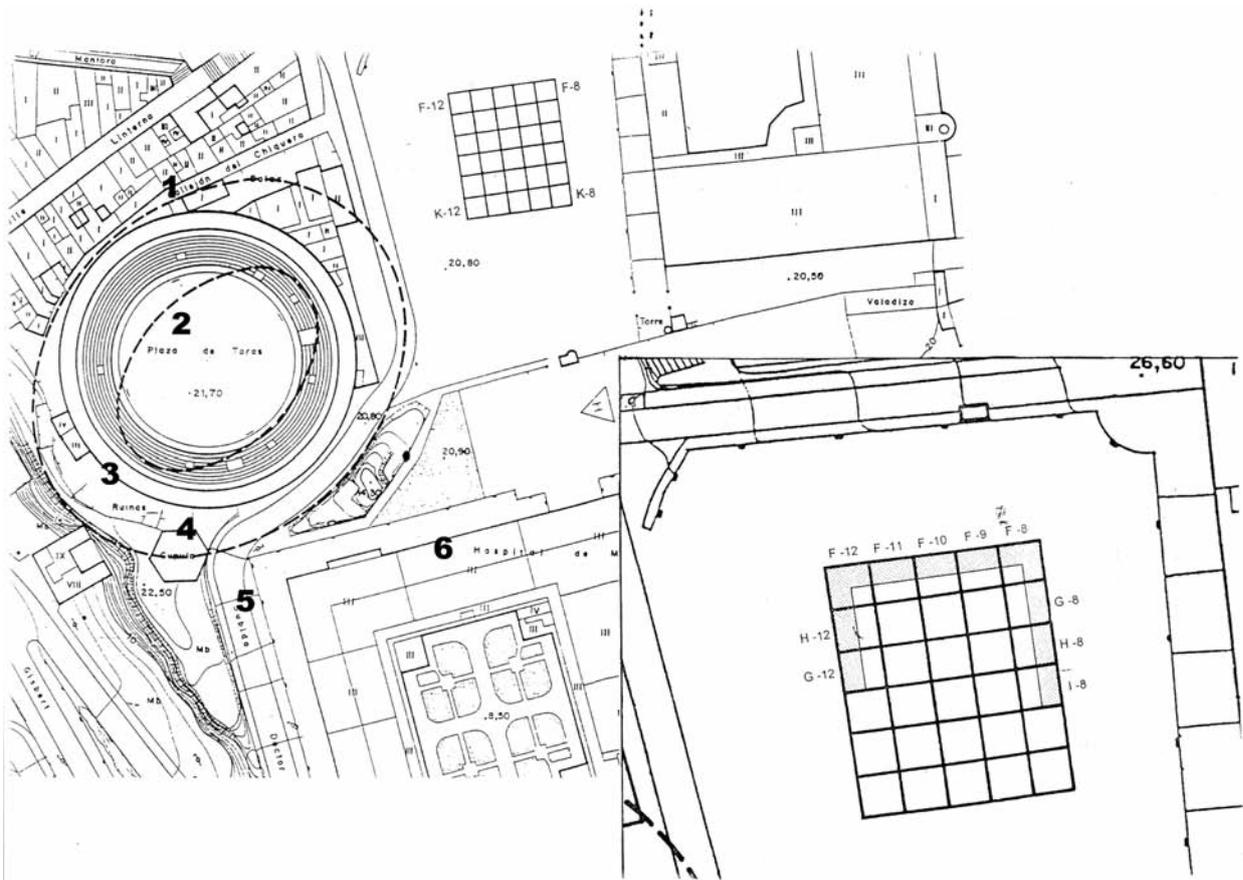


Figura 6. Plaza del Hospital. Planteamiento general de la excavación y ampliación del área excavada, PÉREZ BALLESTER, J. y BERROCAL CAPARRÓS, M. C. (40, p. 289).
(rotulación:) 1- Callejón del Chiquero; 2- Plaza de Toros; 3- Ruinas; 4- Cúpula (Anfiteatro de Autopsias); 5- Subida Doctor Fleming; 6- Hospital de Marina.

Fase VI corresponde al siglo XVIII.

Fase V a los años 60-70 d.C.- Potente paquete de estratos claramente horizontalizados que cubren todo el área excavada. Vertidos puntuales y variados con potencias muy variables procedentes de la amortización de un área urbana, como lo indican los numerosos fragmentos de recubrimientos parietales, muchos pintados con policromía y motivos geométricos y vegetales, restos de pavimentos de "opus signinum"; en cuanto a cerámicas, débil representación de materiales republicanos, abundancia de sigillatas sudgálicas, ánforas Dr. 2-4 y Halten 70, paredes finas de época altoimperial (especialmente Mayet XXXIV y cáscara de huevo); monedas las más modernas de la época de Claudio.

Fases IV y III siglo I a.C.- Rellenos horizontalizados con sólo materiales de la época republicana. Corresponde al nivel dejado tras la campaña 1990-1991.

Fase II b 2ª mitad siglo II a.C.- Niveles de abandono y colmatación de estructuras documentadas en 1992.

Fase II a 1ª mitad del siglo II a.C.- Estructuras de disposición ortogonal aparecidas en 1992.

Fase I.- 2ª mitad del siglo III a.C. La fase más antigua de la construcción y ocupación de algunas habitaciones de la fase anterior.

Y en este año, PÉREZ BALLESTER, SAN MARTÍN MORO y BERROCAL CAPARRÓS hicieron una comunicación-resumen al *Coloquio Internacional El anfiteatro en la Hispania Romana* (41) sobre los estudios realizados en el Anfiteatro Romano de Cartagena en el período 1967-1992. La cual haría obsoleta esta revisión hasta este punto si su texto estuviese a fácil consulta. De ella transcribimos las conclusiones (apartado 5) y reproducimos las figuras 7, 8 y 9.

5.1.- El monumento

- Se emplaza, como es habitual, en zona periférica de la ciudad, en zona amortizada de antiguo (hallazgo de restos de muros y pavimentos hallados en cortes realizados junto a la cimentación del muro de cierre o de muros radiales –sector S(ur), C.2 y S(ud).E(ste). C.C. y

C.1–, y en la excavación en extensión de la plaza del Hospital. Desconocemos su disposición intra o extramuros de la ciudad, aunque debía estar muy próxima a ella.

- Con todas las reservas derivadas de lo limitado del área excavada y de la superposición de la Plaza de Toros, podemos concluir:

- el anfiteatro de Cartagena es un edificio elíptico, con medidas máximas exteriores de 96,60 x 77,80 m y de arena 55,50 x 37,00 m.

- está construido fundamentalmente con "opus caementicium", revestido habitualmente por "opus vittatum", y, al menos, en parte de la fachada, galería periférica y quizá la zona de las entradas del eje mayor por "opus quadratum".

- como tantos otros, emplea diferentes soluciones en su edificación según el terreno donde se ubica: Consta de un amplio sector donde la cavea se levanta total o parcialmente sobre estructuras "aéreas" abovedadas (aproximadamente la mitad SE del edificio) y otro donde debe descansar en parte (Sector NO) sobre la ladera de la colina, sin descartar otras soluciones, según avancen las excavaciones (en parte, la roca ha sido muy modificada para adaptarla al monumento).

5.2.- Elementos para su datación

Consideremos dos tipos de criterios para fijar su cronología: los derivados de las técnicas constructivas y la información estratigráfica obtenida en las excavaciones.

La técnica constructiva:

• uso del "opus vittatum": no aparece antes de la época augustea; muy raro en Roma, prácticamente hasta el siglo II d.C. asociado al ladrillo; con mucho éxito en provincias; se generaliza en época julio-claudia y flavia en la Galia, Italia del Norte e Iberia, alternando con el uso del "quadratum" en las partes nobles. El uso del "vittatum" parece que lo lleva a fecha posterior al cambio de Era y muy cerca de la datación de Tarraco.

• ausencia de "fossa bestiarum": la carencia de substracciones importantes bajo la arena se ha

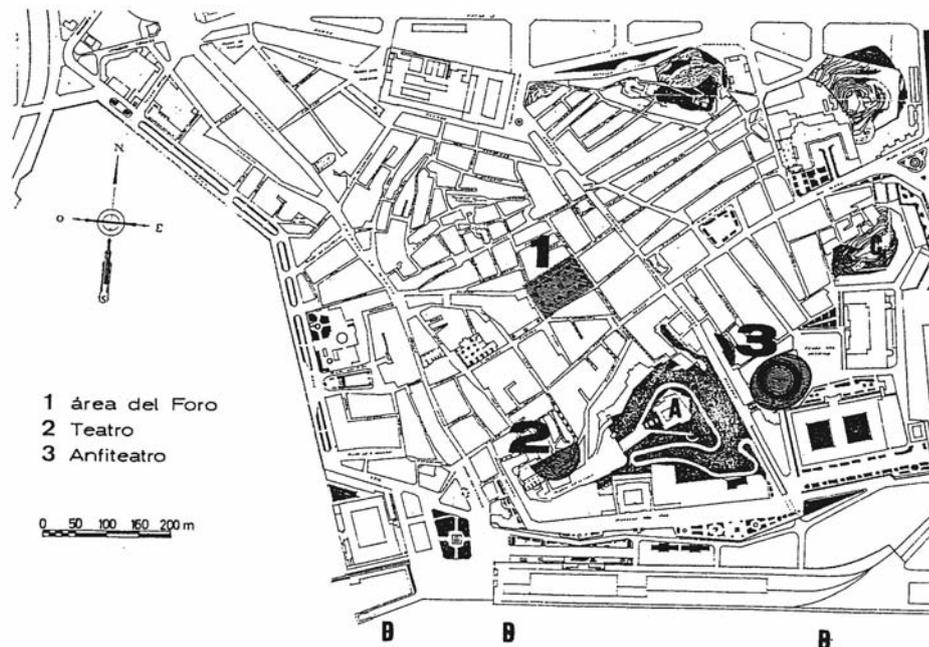


Figura 7. Situación del anfiteatro (3) respecto al teatro (2) y al foro (1), PÉREZ BALLESTER, J., SAN MARTÍN MORO, P. A. y BERROCAL CAPARRÓS, M. C. Coloquio Internacional "El anfiteatro en la Hispania Romana" (41, fig. 1). (añadimos la siguiente señalización: A- Cerro y Castillo de la Concepción; B-B-B- Bahía-puerto; C- Cerro de Despeñaperros.

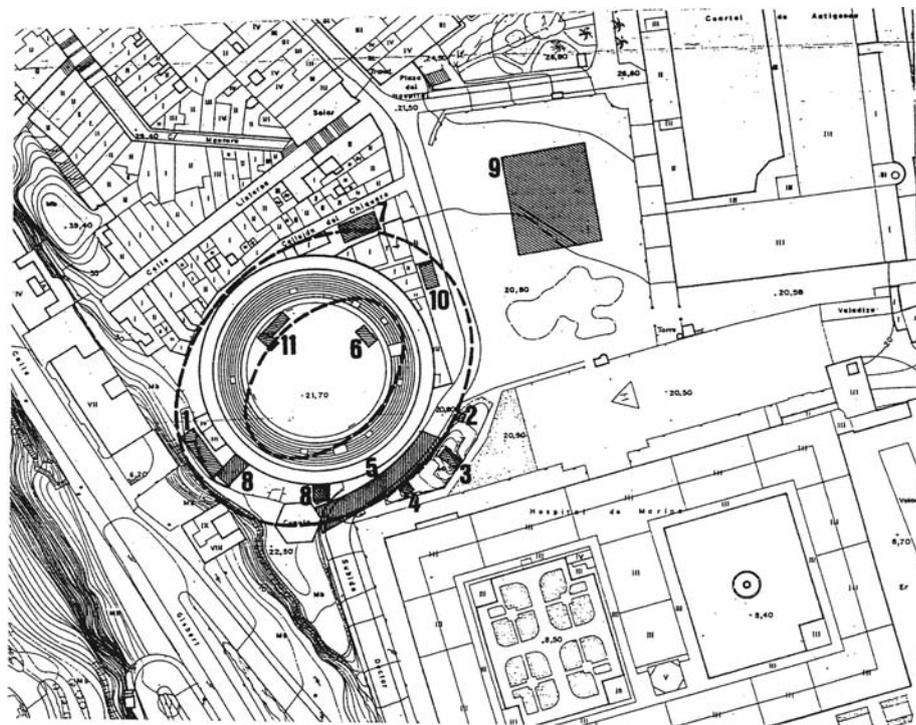


Figura 8. Anfiteatro y Plaza del Hospital, con indicación de las distintas intervenciones arqueológicas, PÉREZ BALLESTER, J., SAN MARTÍN MORO, P. A. y BERROCAL CAPARRÓS, M. C. Coloquio Internacional "El anfiteatro en la Hispania Romana" (41, fig. 4). (explicación): 1.- Sector SO muro radial; 2.- Sector SE, corte R (1975-80); 3.- Sector SE, corte I (1968-1971); 4.- Sector SE, corte C (1971-79); 5.- Sector S (1967); 6.- Ruedo, cortes 1 y 2 (1983); 7.- Sector N, Patio de Caballos (1984); 8.- Sector SO, muros radiales, entrada SO y cárceles, zona del Pabellón de Autopsias, zapatas /1985 y 1991); 9.- Plaza del Hospital (1990-1992); 10.- Sector NE, junto a fachada de la Plaza de Toros (1991-1992); 11.- Ruedo con determinación de línea de podium y arena (1991-1992).

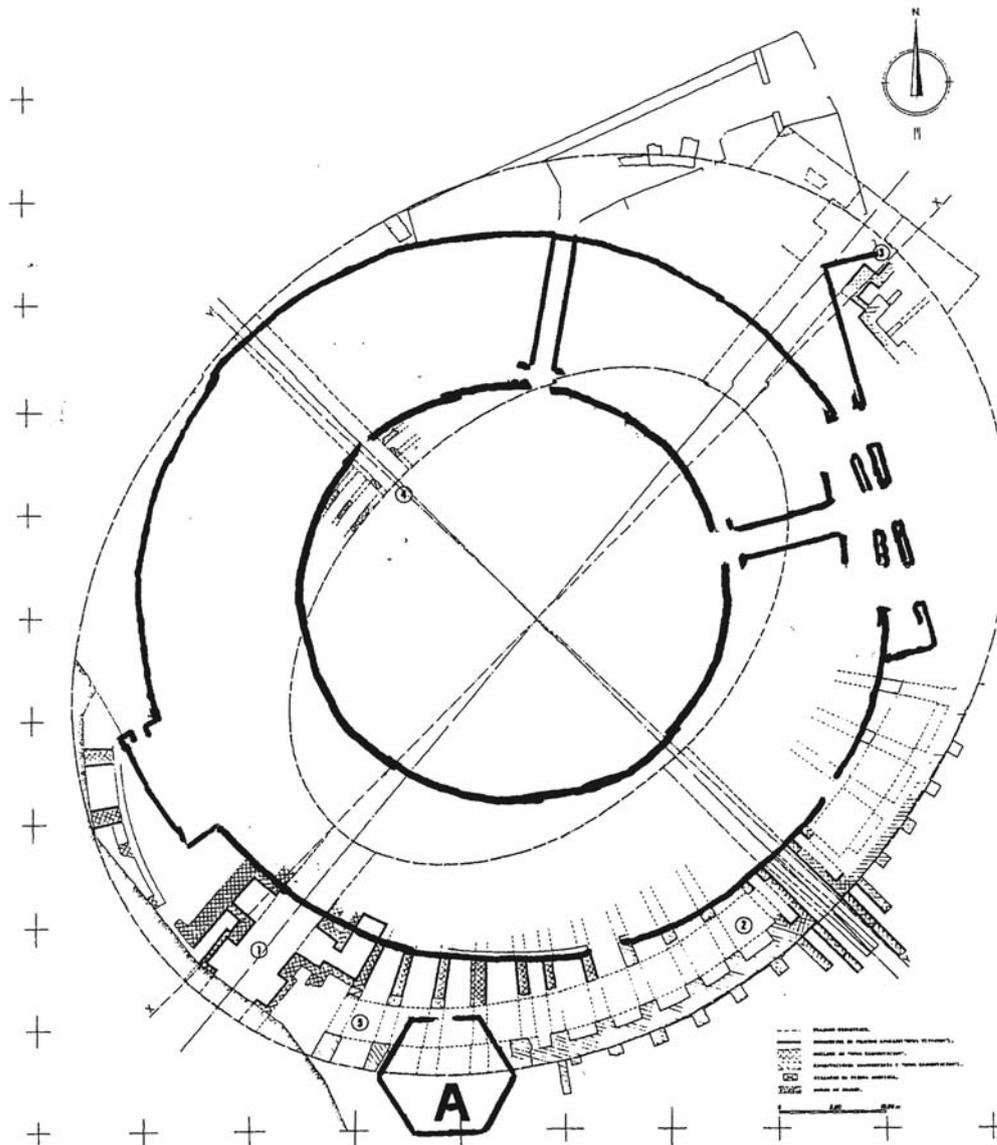


Figura 9. Anfiteatro. Planta general, 1992. PÉREZ BALLESTER, J., SAN MARTÍN MORO, P. A. y BERROCAL CAPARRÓS, M. C.

Coloquio Internacional "El anfiteatro en la Hispania Romana" (41, fig. 9).

(explicación:) trazado geométrico; paramentos en aparejo ("opus vittatum"); núcleos de "opus cementicium"; sillares de piedra arenisca; muros de adobes.

(rotulación:) A- anfiteatro de autopsias.

considerado como dato a favor de la antigüedad, ya que no existe en los más antiguos de época republicana, siendo raro en época augustea; pero hay anfiteatros entre la época julio-claudia y el siglo III d.C que no la tienen. También puede deberse a motivo económico.

- presencia de galería periférica y fachada abierta: estas innovaciones, que aparecen casi siempre unidas, como la fachada de arcadas,

pueden ayudar a la datación más precisa del anfiteatro de Cartagena; la galería periférica y la fachada con arcadas no aparecen antes de la erección del anfiteatro de Terni (época Julio-Claudia, hacia 32 d.C.). Los anfiteatros con galería periférica asociada a paramentos de "vittatum" en los muros ordinarios y "quadratum" en las arcadas de fachada son en su casi totalidad de época Flavia.

- la existencia del teatro en la proximidad que parece haber sido edificado en los primeros años de la Era, en fecha posterior a Augusto, es dato que puede apoyar la datación del anfiteatro; donde coexisten los dos monumentos, siempre aquél es anterior, aun cuando responden a un mismo programa arquitectónico.

- la ausencia de obra latericia ayuda a llevar la fecha de construcción a un momento anterior a fines del siglo I d.C.

Los datos arqueológicos:

Es de especial interés la presencia en todo el área de la Plaza de Toros de dos grandes momentos de relleno y aplanamiento fechados ambos por los materiales arqueológicos más recientes encontrados. Son las fases IV y V de la estratigrafía general del yacimiento, que denotan dos actuaciones importantes en el área, con remoción de tierras.

La más antigua se fecha, como ya hemos dicho, poco después del 40/30 a.C. y pensamos correspondería a una actuación augustea.

En la segunda, sus materiales arrojan una fecha "ante quam" aquilatada del tercer cuarto del siglo I d.C. Esta fase V incluye, por ejemplo en los cortes C y R del Sector SE, un nivel formado sólo por piedras esquistasas, producto de la talla y modificación de la superficie de la ladera (es curiosa su casi total ausencia en los cortes practicados en los Sectores SO y NO, así como en el ruedo, zonas que según pensamos, fueron retalladas y vaciadas más que rellenadas).

Por todo lo cual, consideramos provisionalmente a la fase V contemporánea de la construcción cuyas estructuras están hoy a la vista, apoyando otros argumentos a favor ya comentados.

5.3.- ¿Uno o dos anfiteatros?

La posible edificación del anfiteatro que conservamos en momento muy próximo al 70 d.C., entre finales de la época julio-claudia e inicios de la flavia no explica el significado de estructuras de adobe aparecidas.

En las halladas bajo el podium, son anteriores a él, pero creemos que no las separa un lapso de tiempo corto, sino un intervalo suficiente para considerarlas parte de construcciones distintas. Los niveles que conforman la estructura de adobe y aquellos sobre los que se asienta pertenecen a la fase IV de nuestro yacimiento, como la obra de adobes del Sector NE, aquí claramente cortada por los muros de "caementicium" de la puerta del eje mayor.

La planta curvada de las estructuras de adobe del ruedo nos acerca evidentemente a su función: un posible anfiteatro más antiguo o a un momento anterior del mismo anfiteatro que correspondiese a un concepto más humilde y práctico de lo que era este tipo de monumentos, quizás incluso en relación con el estacionamiento estable de tropas en Cartago Nova –¿un anfiteatro militar?– o un primer espacio para espectáculos en la época de Augusto, como ocurre en otros lugares.

Tampoco debe sorprendernos el tipo de material utilizado. Se ha escrito que es habitual el uso de técnicas y materiales sencillos en los primeros edificios, a menudo los más típicos del lugar donde se construye (terraplenes, la propia roca excavada, madera e incluso adobes), lo que reforzaría nuestra tesis de una fase más antigua. La presencia de las dos sucesivas estructuras de drenaje principales indican dos momentos distintos en el anfiteatro de Cartagena.

El epígrafe nº 3408 del CIL II, referido a la celebración de juegos en Cartago Nova en momento anterior a Augusto (siglo I a.C.), apoya la existencia de anfiteatro.

En 1993, BERROCAL CAPARRÓS y PÉREZ BALLESTER volvieron a informar sobre su actividad arqueológica en el anfiteatro y plaza del Hospital (42):

Se realizaron trabajos de limpieza y descubrimiento de estructuras del anfiteatro en el sector NE, así como excavación en el ruedo de la Plaza de Toros. Los resultados obtenidos, determinación de la ubicación y estado de la puerta NE del eje mayor y la documentación del podium y estructuras anteriores, se incluyeron en la ponencia que sobre el anfiteatro se presentó al Congreso Internacional sobre Anfiteatros (Mérida, noviembre 1993).

En la plaza del Hospital se trabajó en la excavación de niveles republicanos anteriores al siglo I a.C., con determinación y datación de áreas de habitación superpuestas, una de la primera mitad del siglo II a.C. y otra de fines del siglo III o inicios del II, dentro de lo que parece es la más extensa trama urbana de la Carthago Nova republicana, con posibilidades de estudio y conservación.

En comunicación de 1999 (45), BERROCAL CAPARRÓS y PÉREZ BALLESTER resumieron la labor realizada:

En las intervenciones arqueológicas realizadas desde el año 1967 en el anfiteatro romano se documentaron los accesos del eje mayor en el extremo SO con los complejos de habitaciones, parte de la subestructura radial y un pequeño sector del podium en el extremo O del eje menor, por lo que disponemos de un conocimiento aproximado a este monumental edificio de planta elíptica con unas medidas máximas exteriores de 96,60 x 77,80 m y dimensiones de la arena de 55,50 x 38 m capaz de acoger entre 10.000 y 11.000 espectadores.

Tras las excavaciones de 1992 se contempló la necesidad de intervenciones puntuales para comprobar ciertos aspectos que completasen la visión global y documentasen la situación actual del mismo.

A la vista de estos resultados,

se proyectaron nueve catas arqueológicas en diversos lugares que pudiesen documentar los alzados y estructuras de puntos concretos de los sectores de la arena, graderío y las continuaciones del eje mayor SO y del menor S, al tiempo que se procediese a la integración de todas las estructuras excavadas en completa documentación topográfica. Lo que se ha iniciado en la campaña 1999.

BERROCAL CAPARRÓS, en su publicación de 1996 (47, pp. 339-341), resume la visión que tenía en este año –después de varios de investigación arqueológica– del anfiteatro y su entorno:

Anfiteatro:

Las intervenciones arqueológicas han delimitado un edificio monumental de planta com-

pleja, totalmente definida, que conserva completa una subestructura de muros radiales y una superestructura de grada excavada en la roca en el sector SO y construida sobre bóvedas en el SE.

Está construido fundamentalmente en “opus caementicium”, revestido habitualmente por “opus vittatum” y en ocasiones por “opus quadratum” en parte de la fachada, la galería periférica y zonas de las entradas del eje mayor.

De planta elíptica, de medidas máximas exteriores de 96-60 x 77-80 m, y dimensiones de la arena de 55,50 x 37,00 m. Por lo tanto, con un aforo de 10.000/11.000 espectadores.

Según las técnicas constructivas utilizadas (“opus vittatum”, ausencia de “fossa bestiario”, presencia de galería periférica y fachada abierta, etc.) y los datos estratigráficos obtenidos de las excavaciones, este edificio público se fecha en el tercer cuarto del siglo I d.C. (un par de líneas adelante señala fecha muy cercana al año 70 d.C.).

Por otra parte, la existencia de estructuras de adobe debajo de él (anterior edificio), nos parecen indicar la presencia de un posible anfiteatro más antiguo, o mejor, un momento anterior al anfiteatro que correspondiese a un concepto más humilde y práctico de este tipo de monumentos, quizás en relación con el estacionamiento estable de tropas en Carthago Nova o un primer espacio para espectáculos en época augustea, como ocurre en otros lugares.

Plaza del Hospital:

Las excavaciones sistemáticas en la explanada se realizan desde el año 1990, a tenor de los resultados obtenidos por las prospecciones geofísicas realizadas en 1989 en esta zona, que indican la presencia de construcciones no definidas en el subsuelo. El estudio cronoestratigráfico ha documentado la presencia de seis fases arqueológicas, que se pueden extender a todo el yacimiento incluido el anfiteatro:

- Fase I: Corresponde a la fase más antigua de construcción y ocupación de las habitaciones pertenecientes a los muros documentados en los cortes G-12 y H-12, si bien se hace nece-

saría una excavación más amplia para confirmar esta ocupación tan temprana de la ladera NE del cerro de la Concepción hacia el mar. Cronología 2ª mitad del siglo III a C.

- Fase IIa: A este momento pertenecen las distintas estructuras con disposición ortogonal. Posibles calles y terrazas documentadas en los cortes F-8/12 y G-12; muy arrasadas por su situación en cotas altas de la plaza. Cronología 1ª mitad del siglo II a.C.
- Fase IIb: Es el momento al que pertenecen los materiales que cubren y colmatan las estructuras anteriormente mencionadas; corresponden a una sucesión de estratos formados por adobes endurecidos. Cronología 2ª mitad del siglo II a.C.
- Fase III-IV: Estos niveles están compuestos por rellenos horizontalizados de tierras grisáceas con carbones, localizados por encima de los anteriores, y que sólo contienen materiales de época republicana. El "terminus ante quem" para la formación de esos rellenos estaría en el 2º/3º cuarto de siglo I a.C. Diferenciándose de los anteriores por la presencia de campaniense A de formas y decoraciones más tardías, porcentajes notables de campanienses beoides, presencia de Dr. 1B y C junto a las mayoritarias Dr. 1ª. Algunas unidades excavadas tienen piezas claramente augusteas, como sigillatas aretinas y ánforas Dr. 2-4, lo que podría confirmar la formación de aplanamientos en todo el área en esta época. Cronología siglo I a.C.
- Fase V: Corresponde a un fuerte paquete de estratos claramente horizontalizados que cubren todo el área excavada, se trata de rellenos procedentes de la amortización de un área urbana como así lo indican los numerosos fragmentos de estucos policromos, enlucidos, molduras, fragmentos de "opus signinum", etc... Las cerámicas se caracterizan, junto a una débil representación de materiales republicanos, por la abundancia de sigillatas sudgálicas, presencia de ánforas Dr. 2-4 y Haltern 70, paredes finas de época altoimperial (especialmente Mayet XXXIV de cáscara de huevo). Cronología 60-70 d.C.
- Fase VI: Por encima de los niveles anteriores hasta la superficie se documentan unas caracte-

terísticas capas compactadas y muy endurecidas, con carácter de escombrera y pavimentación con materiales que nos remiten a los siglos XVII-XVIII, cuando se configura la plaza del Hospital al construirse el Real Hospital y el Cuartel de Antiguones.

PÉREZ BALLESTER y BERROCAL CAPARRÓS comunicaron a las XI Jornadas de Arqueología en Murcia (48) la campaña de excavación de 01.07.1988/31.12.1999.

Asignan una longitud al eje mayor de 104 m. El trabajo realizado ha permitido definir, con bastante aproximación, la planta que ha sido detalladamente topografiada en su totalidad, conformando una estructura compleja de muros concéntricos apoyados en contrafuertes radiales en su mitad SE, en la que se han comprobado la existencia de dos conjuntos de habitaciones en los extremos de los ejes, que vienen a completar las habitaciones conocidas desde los años setenta en el extremo SO del eje mayor.

Se ha excavado parte de la entrada NE en el extremo del eje mayor donde se ha delimitado el muro de cierre con contrafuertes a uno y otro lado, realizándose el acceso por rampa flanqueada por dos muretes que comunican directamente con la arena. Este pasillo tiene, al menos en el lateral S, estancias abovedadas a las que se accede desde la arena, las cuales fueron reutilizadas posteriormente, y conservan alzados de "opus vittatum" como parte de su cubrición original.

Por excavaciones realizadas en el extremo S del eje menor conocíamos la existencia de un pasillo distribuidor y tres estancias alargadas. En la excavación realizada en este pasillo hemos documentado las bóvedas de estas habitaciones, de 4 m de alzado, a las que se accedía directamente desde la arena. Rellenadas con escombros en el siglo XVIII, conservando por ello la cubrición y el alzado completo en "opus vittatum" de andesita.

En la excavación realizada en el almacén de la Plaza de Toros, junto a las habitaciones halladas en el sector SO, los contrafuertes y dos muros concéntricos tienen un alzado de 4,50 m sobre el nivel de la arena. Debajo de ellos se documentan con claridad unos escalones-gradas realizados en adobe y amortizados por el anfiteatro

BERLINGUERO (1766; D.6), ANÓNIMO (1768; D.7), ROVIRA, BERLINGUERO e YLLESCAS (1779, D.8), TOFIÑO (1788, D.9), etc., es una circunferencia perfecta (fig. 11. Y en los de ZERMEÑO (1766, D.10). LLOBET (1771; D.11), ZAPPINO (1783, D.15), etc., una elipse de gran diferencia entre ejes (fig. 12). Y hay planos con gran detalle que olvidan dibujar el anfiteatro, tal es el caso de los planos de BADARACO (1763, D.13) o el ANONIMO (1777, D.14) (fig. 13).

Dibujos y plano del anfiteatro

Como resultado de nuestra investigación hemos hallado cuatro documentos gráficos en diferentes archivos, pertenecientes a informes de distinta naturaleza: dos dibujos y un plano. Material desconocido hasta nuestras publicaciones.

a)- Dibujo de Morales (fig. 14; D.14; 1 a,b,g)

En la labor de investigación documental a nivel nacional, ordenada por Fernando VI, correspondió a As-

censio de Morales y Tercero, miembro del Consejo de S. M. y Ministro de la Real Audiencia de Sevilla, *ser Juez Delegado por S. M. para el reconocimiento de todos los archivos de Castilla la Nueva y Andalucía* (R.C. expedida en el Buen Retiro el 03.09.1750). En esta cédula se le ordenaba pasar inmediatamente a la *Iglesia de Cartagena* y catalogar los fondos de su archivo, así como los de los de las ciudades del Obispado. Residiendo en Murcia, Morales hizo un viaje a Cartagena con objeto de conocer el archivo de la ciudad (diligencia en el fº 101v y siguiente del ms. 13076 de la *Biblioteca Nacional*) y otro por orden del ministro Carvajal y Lancaster, para informar de los hallazgos arqueológicos realizados en las obras para la construcción del Arsenal (carta en los ffº. 257-263 del ms. 13075), lo que recogió en un cuaderno titulado *Lápidas, inscripciones y otros monumentos antiquísimos recogidos de Orden Real de S. M. en la ciudad de Cartagena por D..... Año de 1751*, que se conserva en el Arch. Hist. Nac., Secc. Estado, leg. 2946, documento nº 18 (signatura 733) (más amplia información en 1b, 1c, 1e y 1g).

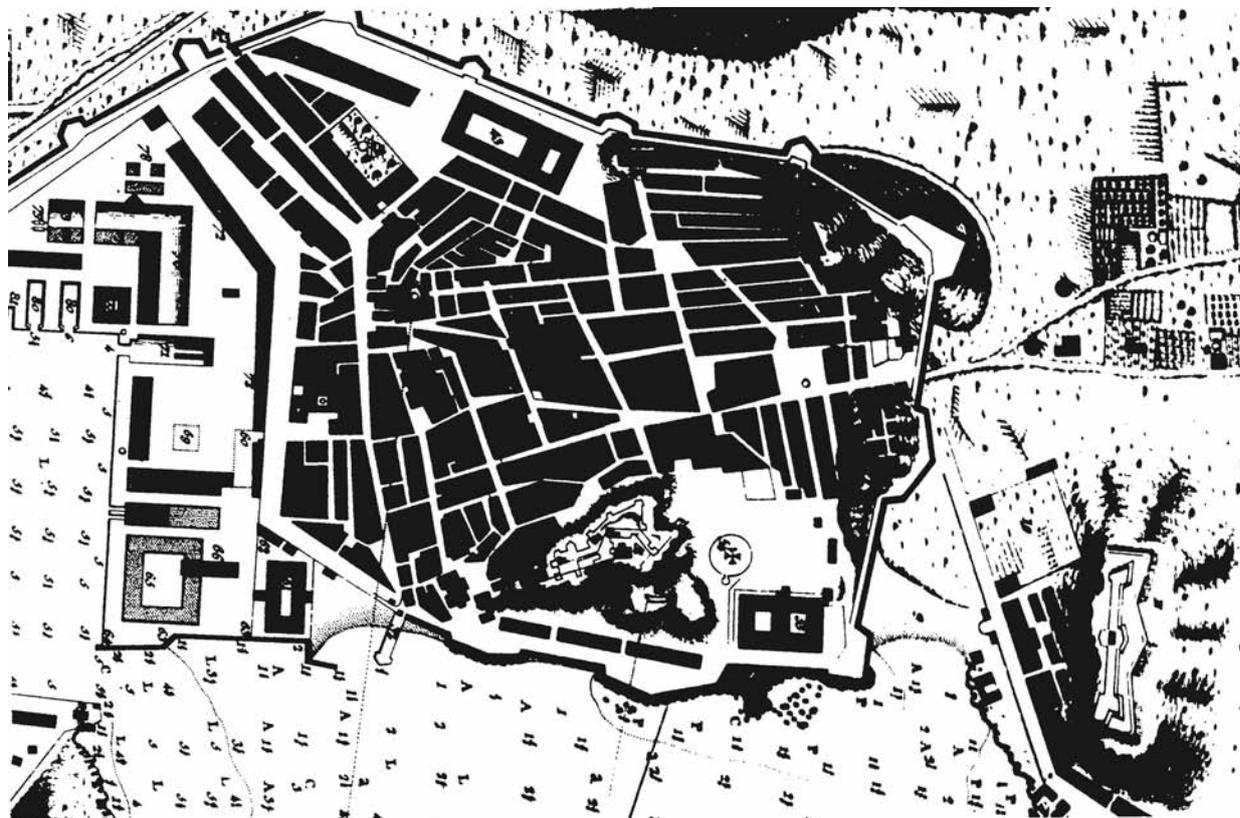


Figura 11. Plano de la ciudad, puerto y arsenal de Cartagena... V. TOFIÑO SAN MIGUEL, 1788. Museo Naval (Madrid), sign. XLIII-7.

+ - anfiteatro.



Figura 12. Plano de la plaza de Cartagena con demarcación del recinto de murallas...
F. LLOBET, Cartagena 20.07.1771.
Serv. Hist. Militar, sign. 2642(13).

En la página 18 del cuaderno se recogen dos dibujos del anfiteatro (fig. 14). En el correspondiente a la *figura de lo q(ue) resta del amphiteatro según se descubre de la parte del Castillo* (de la Concepción) *que se domina y era círculo perfecto*. ¡Y con que perfección se trazaron las circunferencias! ... El autor del dibujo –Morales o el dibujante al que encargó el trabajo de los dibujos– pusieron singular cuidado en conseguir la transmisión de la perfección de los dos círculos. La misma que pusieron BERLINGUERO, el ANÓNIMO, TOFIÑO y otros al dibujar sus planos. No alcanzamos justificar tal comportamiento. Tampoco se nos ofrece explicación a la disposición de *Las tres órdenes de gradas en que por clases concurría el pueblo romano a los espectáculos*... ¿Es que no supo

dibujar unas gradas anulares, concéntricas, adosadas al muro o anillo de cerramiento?... ¿O se quiso explicar a los contemporáneos del autor del manuscrito, mediante un esquema, la separación en el espectáculo de los asistentes según su rango socio-político?

Según dibujó se trataba de una edificación de sillería. El muro tenía siete accesos al recinto –*minas*–, divididos en dos grupos, uno de cinco en una de las semicircunferencias (¿la NE?) y otro de dos en la otra (¿la SO?). Y dada la situación del dibujante, en el *Castillo*, aquellas quedarían a Levante –por lo que se dibujan por el interior del cerramiento– y éstas a Poniente –por lo que se dibujan por el exterior.



Figura 13. Plano del puerto y ciudad de Cartagena ... por J. F. BADARACO, 1763.
Bib. Nac. Sign. M-XLIII.77.

Si no es así, no entendemos el dibujo: las plataformas, sus plantas, los picos... ¿Libertad del dibujante?...

Resulta inexplicable que los *curiosos* cartageneros del siglo XVIII (CEREZUELA –hacia 1726–, MONTANARO –en los años 1740/1750–), que ilustraron profusamente sus manuscritos sobre los restos de la *antigüedad* de su ciudad (sin olvidar la *Torre Ciega*), no incluyeran dibujo del anfiteatro y dedicaran texto descriptivo (en el apartado anterior han quedado recogidas las alusiones a este monumento).

Cuando publicamos este hallazgo documental fueron las primeras representaciones conocidas de este monumento casi legendario, pues las pocas noticias disponibles se limitaban a aludir a su construcción durante el período romano.

b)- Dibujo de Velásquez (fig. 15; D.15; 1 e)

Resultado de nuestra investigación en el archivo de la Real Academia de la Historia, en el tomo 74 de la *Colectión Velásquez* (D.15) se halla un dibujo del *anfitea-*

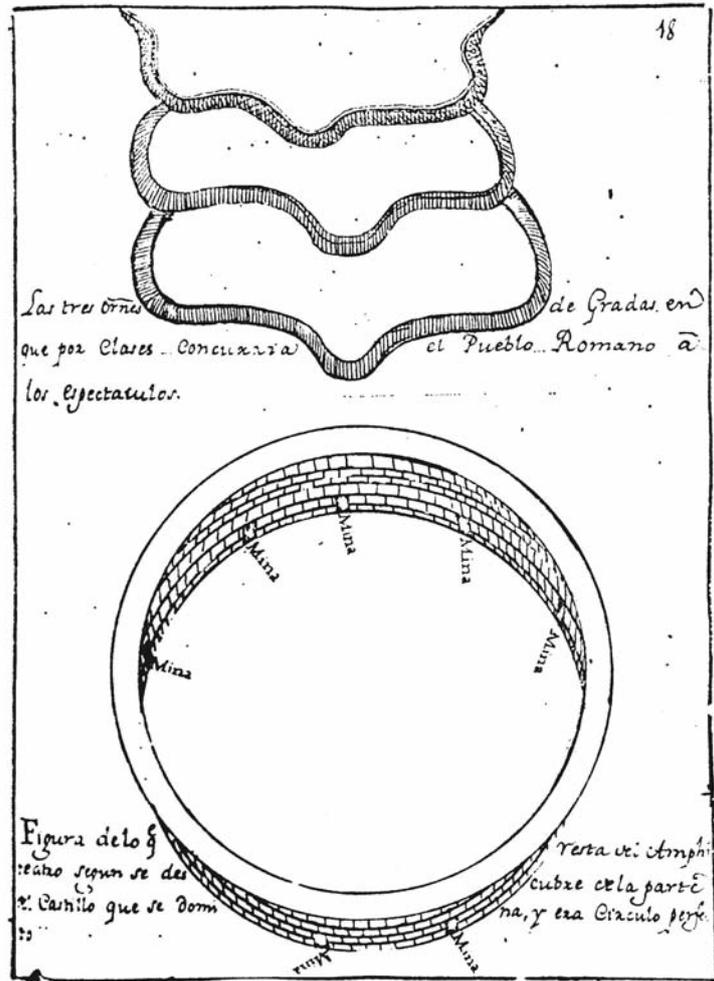


Figura 14. Dibujo del anfiteatro.
 Según ASCENSIO DE MORALES, 1751 (1 e-g)
 Leyendas: Las tres órdenes de gradas en que por clases concurría el pueblo romano a los espectáculos.
 Figura de lo que resta al Amphiteatro según se descubre de la parte del Castillo que le domina, y era círculo perfecto.



Figura 15. Dibujo del anfiteatro.
 Según VELASQUEZ, s.a. (último tercio siglo XVIII) (1g)
 Leyendas: Anfiteatro de Cartagena junto al Castillo desde donde se domina; Figura de los tres órdenes de gradas.

tro de Cartagena, junto al Castillo, desde donde se domina, según su leyenda; acompañado de otro dibujo rotulado *figura de los tres órdenes de gradas*. No se acompaña de explicación de cómo llegó hasta Velásquez, suponemos que se lo envió alguno de sus correspondientes, que era el sistema informativo de este erudito. Y suponemos que se fecha en el curso de la segunda mitad del siglo XVIII.

Se trata de la vista desde el *Castillo de la Concepción*. Planta marcadamente elíptica, muro de sillería, con seis accesos, tres a cada lado mayor de la elipse. El dibujo del graderío reproduce el de Morales.

¡Curiosa diferencia entre los dibujos del anfiteatro y coincidencia del dibujo *figura de los tres órdenes de gradas* con el de Morales!

c)- Dibujo Anónimo (¿de Talamanco?) (figs. 16, 17; D.16; 1k)

El Prof. PÉREZ BALLESTER, conocedor de nuestras publicaciones sobre dibujos del anfiteatro de Cartagena, nos envió fotocopia de la *Reproducción del Amphiteatro y Cárcel que la antigüedad tenía en Cartagena, según manifiestan sus ruinas, bosquejadas en este año del 751* (D.16), que le había remitido su compañero Luzón (del *Museo Nacional de Arqueología*) (fig. 16).

Nos interesó singularmente la desconexión de este dibujo con los dos ya conocidos, estando datados en el mismo período (incluso en el mismo año que el de Morales –1751–). Procedimos a su estudio en el documento en el cual se conserva. La documentalista del citado archivo Pilar Martín, quien había localizado el dibujo, nos advirtió que en el mismo legajo existía otro del anfiteatro de Cartagena (fig. 17) y nos suministró la signatura del legajo.

Los dibujos pertenecen al documento *Historia de España memorable en piedra y en medallas por siglos*. Es anónimo y, al pie del primer folio, se lee: *Lo compré por 6 reales en la tienda de Santos, donde le vendieron por papel viejo. Cedido al Museo Arqueológico Nacional en 1878 por D. B. S. Castellanos* (la Sra. Martín nos informa que se trata de D. Basilio Sebastián Castellanos, anticuario conservador del *Gabinete de Antigüedades* del *Archivo Arqueológico* en mediados del siglo XIX).

En nuestro estudio (1 e) hemos analizado la autoría de los dibujos concluyendo que su autor era residente en Cartagena, pues es dibujo del natural.

El autor del documento es muy versado en Historia Antigua y Arqueología, conoce la obra de Rodrigo Caro, Ambrosio de Morales y Flórez; está relacionado con los anticuarios contemporáneos; *ha escrito* (¿publicado?) *mis observaciones al municipio de Isturgi, hodie Espeluy*; los dos dibujos del anfiteatro de Cartagena corresponden a la colección de dibujos de monumentos y monedas *que está preparando para publicar* (ff. 47-48). Ha visitado Argel en 1738. ¿Es un fraile de la Orden de la Merced que hace rescates de cautivos? En mi publicación de los dibujos manifesté nuestro juicio (p. 34):

Probablemente, un mercedario que, desde el convento de Cartagena, hizo redenciones en Argel durante el segundo cuarto del siglo XVIII, anticuario con buena formación y conocimiento bibliográfico. Permítasenos señalar un nombre que cumple las condiciones señaladas, del que se ha ocupado la bibliografía de los siglos XVIII (segunda mitad) y XIX: el P. Fr. JUAN TALAMANCO.

HÜBNER (*I.H.L.* vol. II, p. XXXV y 463) le considera posible autor de un manuscrito de arqueología de Cartagena. Nosotros hemos estudiado (1 e, pp. 36-39) la persona y obra de Talamanco.

Análisis del dibujo de la fig. 16:

- Orientación: De los cuatro dibujos conocidos, es el único que está orientado: eje mayor, Norte/Sur. Corresponde a los resultados de las excavaciones realizadas (ver apartado anterior).

- Arena: Se dibuja el *sumidero de las aguas (1)* pluviales. Tal vez el dibujante ha resaltado excesivamente el tamaño. Y los radios ¿indican la pendiente para el drenaje? Del sumidero escribió MONTANARO en fecha coincidente con la del dibujo que nos ocupa. *Debajo de tierra* (de la arena) *se han descubierto varias bóvedas y arcos que iban hacia la marina(10)* –el mar–. Este número debía haberse situado a *Medio día*, no al Norte.

La *puerta que por lo interior del área daba paso a las cárceles (9)* se sitúa alejada de éstas y ¡no se dibuja comunicación con ellas!... Y no tiene sentido, pues con las letras a-a-a se señala *puertas que de las cárceles salían a la plaza* (arena).

- Alzado: ¡Se dibuja el lado *Occidente!* que es el que no se ve desde la situación del dibujante –*Cerro de la Concepción*–. En su parte baja ¿se ha dibujado el muro del anillo, con la puerta de la *Cueva?* (2), ¿acaso la del re-

cinto –cueva- de los animales? Por encima del muro, el graderío –Miradores para las gentes (7-7-7-7) (desproporcionado respecto al muro subyacente). El lado del Oriente todo arruinado, Ruinas desechas en la mitad de su circunferencia (8-8-8-8) (el dibujante es consciente

que ha trazado una elipse y, no obstante, la denomina circunferencia (esta confusión geométrico-lingüística puede explicar que algunos la usen indebidamente). Luego, en 1751, ya había desaparecido la semielipse oriental en la cual estaba el acceso principal.

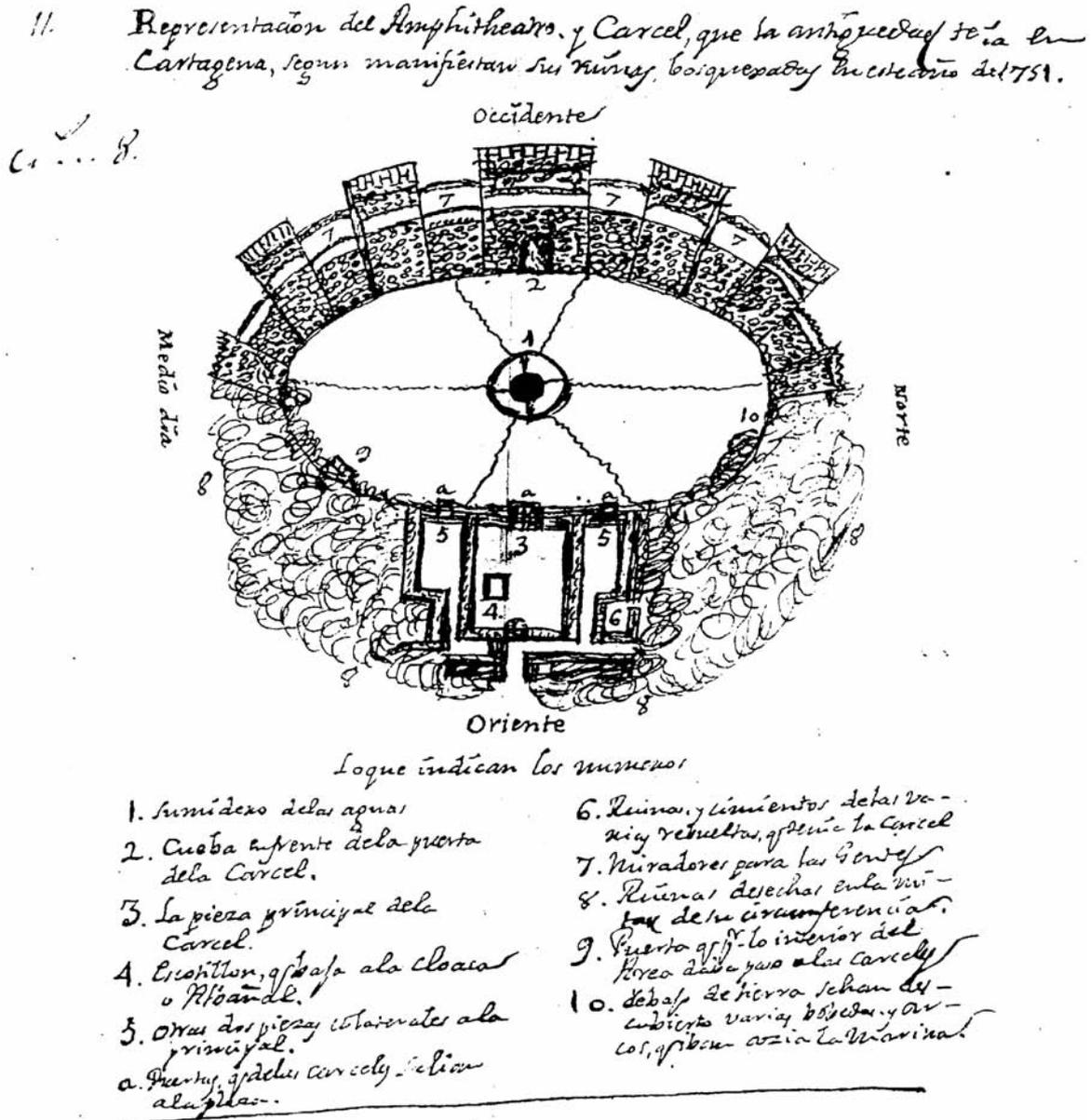


Figura 16. Representación del Amphiteatro y Cárcel que la antigüedad tenía en Cartagena, según manifiestan sus ruinas bosquejadas en este año del 751, ANÓNIMO, 1751.

Arch. Museo Arqueológico Nacional, leg. 17, doc. 2 a (Historia de España memorable en piedras y en medallas por siglos), f. 45 (1 k).

(explicación:) Lo que indican los números: 1.- Sumidero de las aguas; 2- Cueva enfrente de la puerta de la cárcel; 3- La pieza principal de la cárcel; 4- Escotillón que baja a la cloaca o albañal; 5-5- Otras dos piezas colaterales a la principal; 6- Ruinas y simientos de las varias revueltas que tenía la cárcel; 7-7-7-7- Miradores para las gentes; 8-8-8-8- Ruinas desechas en la mitad de su circunferencia; 9- Puerta que por lo interior del área daba paso a las cárceles; 10- Debajo de tierra se han descubierto varias bóvedas y arcos que iban a la marina; a- Puertas que de las cárceles salían a la plaza.

(rotulación:) Medio día; Occidente; Norte; Oriente.

- *La cárcel*: Este término puede hacer referencia al conjunto de estancias que el dibujante considera alojamiento de los gladiadores; o *sitio de donde arrancaban los caballos para correr en el circo* (VIRGILIO, según VALBUENA REFORMADO, *Diccionario latino-español*, Madrid 1876), que no es acepción válida. Se situaba en el lado del Este, apoyada al muro de cierre. A nivel cero, pues tiene puertas a la arena (podía ser subterránea y las salidas en rampa); ¿enterrada por los escombros de esta fachada del edificio? Constituida por cuatro estancias: Una estancia central, más amplia, rotulada *La pieza principal de la cárcel* (3), cuadrada, comunicada directa y exclusivamente con la arena (a); y en su suelo un *escotillón que baja a la cloaca o albañal* (4). Dos estancias menores, rotuladas *Otras dos piezas colaterales a la principal* (5,5), rectangulares, a uno y otro lado de la anterior, incomunicadas con ella, con acceso a la arena (a, a) y al exterior mediante un pasillo (la salida de una está cubierta por los escombros de la fachada oriental y la de la otra queda libre). Y una adjunta a la habitación Norte, más pequeña, rotulada *Ruinas y simientos de las varias revueltas que tenía la cárcel*, con salida a .. (cubierta por escombros).

Sin duda estos hallazgos corresponden exactamente al resultado de la excavación promovida por Francisco del Castillo (recogida por MONTANARO) que hemos tras-

crito anteriormente. Y no merecen otro comentario que el distinto emplazamiento de las estancias: en este dibujo al Oriente del anfiteatro; en la descripción de Montanaro a la parte de Medio día.

Análisis de la fig. 17: ¿Es del mismo autor que la fig. 16, tenía el mismo fin? ...

a)- la caligrafía, a nuestro juicio, es de la misma persona (debe esperarse el juicio de calígrafo);

b)- el orden de numeración es el mismo;

c)- cambia la presentación: la fig. 16 es un alzado en la zona Occidente-planta en la zona Oriente, la fig. 17 una planta;

d)- en la fig. 16 se trata de llamar la atención sobre el conjunto, y en la fig. 17 sobre las estancias: rotulándose uno y otro (*Plan del anfiteatro arruinado* y *Plan de la cárcel o laberinto*);

e)- hay un propósito de destacar *la cárcel* sobre la zona de espectáculo, por la atención que se pone en una y otra: rotulación, detalle del dibujo.

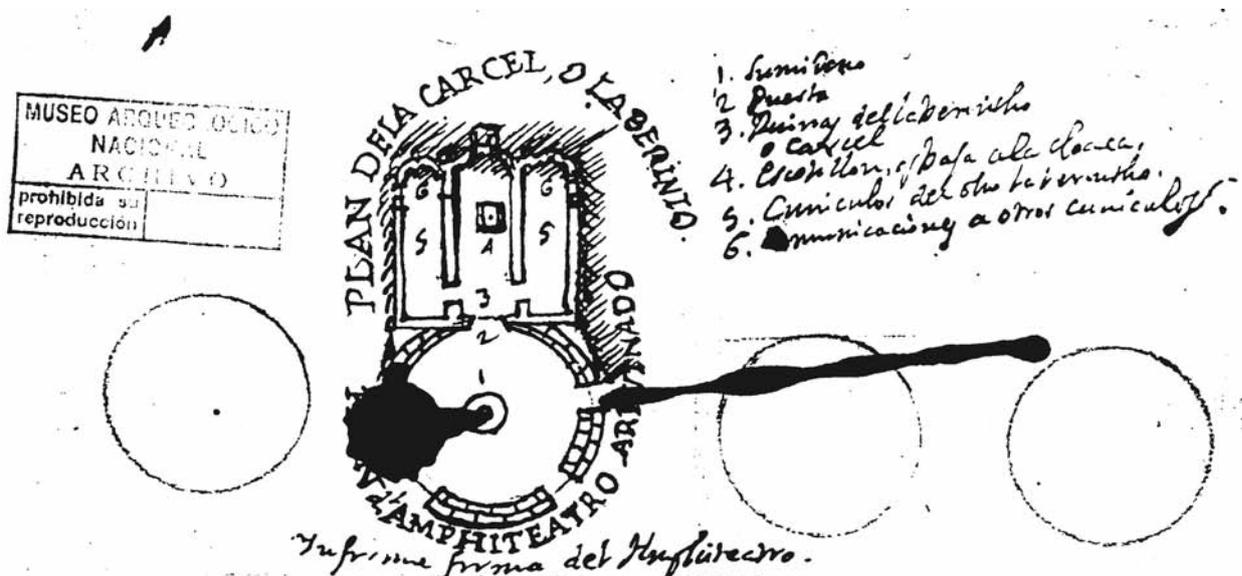


Figura 17. *Plan de la cárcel o laberinto – Plan del Anfiteatro arruinado*, ANÓNIMO, sin año. Arch. Museo Arqueológico Nacional, leg. 17, doc. 2 a (*Historia de España memorable en piedras y en medallas por siglos*, f. 45 (1 k).

(explicación:) 1- Sumidero; 2- Puerta; 3- Ruinas del laberinto o cárcel; 4- Escotillón que baja a la cloaca; 5- Cuvículos del dicho laberinto; 6- Comunicación a otros cuvículos.

(rotulación:) *Informe del Anfiteatro.*

f)- cambian textos: En fig. 17, la zona del anfiteatro se rotula: *Ynforme forma del amphiteatro*; se simplifica la rotulación 1.- (simplemente *sumidero*); cambia la rotulación 2.- en lugar de *cueba enfrente*, *Puerta*;

g)- cambia el dibujo de las tres estancias principales, desapareciendo la secundaria (nº 6 de la fig. 16): Tres estancias de igual superficie, paralelas, comunicadas entre sí, y todas ellas con la arena mediante una puerta; las tres estancias se rotulan *cárcel o laberinto*, 3.- *Ruinas del laberinto o cárcel*; en la central se sigue dibujando el sumidero que aquí se rotula *Escotillón que baja a la cloaca (4)*; las estancias laterales comunican con otras (*comunicaciones a otros cuvículos -6-*).

h)- este dibujo está incompleto, pues se han dispuesto otros tres círculos para ...

d)- *Plano de Ordovás* (fig. 18; D.15; 1 k)

En el Museo Naval (Madrid), formando parte de la información promovida por el *Intendente Interino del Departamento Marítimo de Cartagena* Alonso de Venero en 1797 (D.17), existe un *Plano de el Anfiteatro antiguo de los romanos, campo santo que fue del Hospital Real*. Dos rotulaciones señalan: *Sala de Anathomías*, (el hexágono a la izquierda, exterior al anfiteatro y comunicada subterráneamente con su arena (está dibujada con líneas punteadas; corresponde a la edificación que actualmente se conserva como *Pabellón de Autopsias*) y *Depósito de los difuntos* (en el rectángulo a la derecha, dentro del muro del anfiteatro). En una de las hemielipses tal vez se dibuja el acceso al recinto.

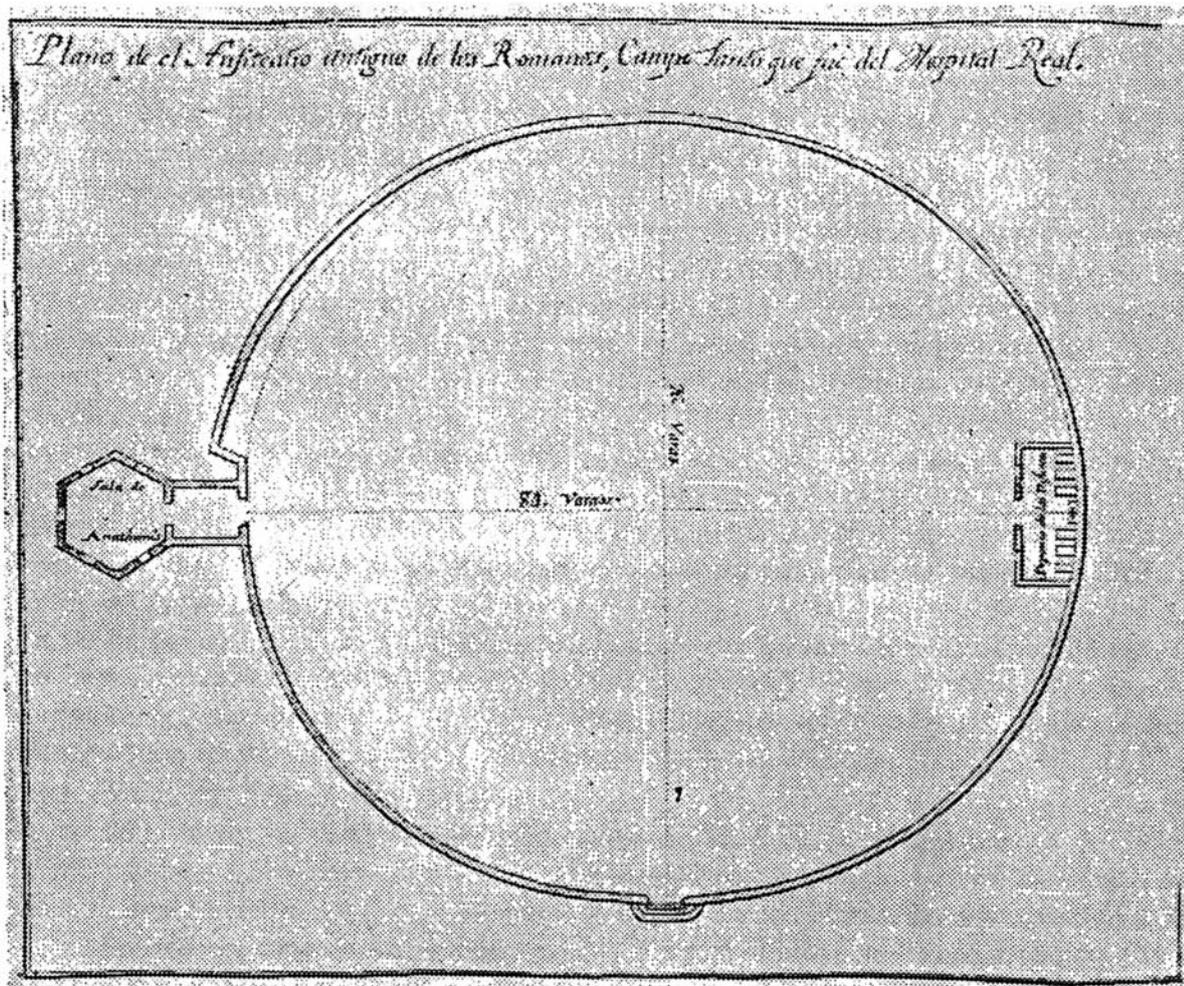


Figura 18 . *Plano del anfiteatro antiguo de los romanos, campo santo que fue del Hospital Real.*
Museo Naval, Madrid, ms. 1558, ff. 47-57. doc. 8 (1 e).
(rotulaciones:) *Sala de Anathomias*; 84 varas (70'20 m.); 76 varas (63'50 m.); *Depósito de los difuntos*.

Los ejes mayor y menor del anfiteatro miden 84 varas y 76 varas, respectivamente. Considerando que se trata de varas castellanas, 70,20 y 63,50 m ¡6,70 m de diferencia!... Relación entre ambos ejes 1,105. No es de extrañar que algunos de los citados tratadistas lo consideraran *círculo perfecto*. Y que otros lo consideraran elipse tan marcada.

EL PROYECTO DE PLAZA DE TOROS

Hemos registrado que la *Plaza de Toros* fue construida en 1853 en el lugar del anfiteatro. ¿Cuál era el estado del anfiteatro cuando fue sellado con esta construcción?... ¿Qué aprovechamiento se hizo de los restos existentes?... El *Proyecto de construcción de la Plaza de Toros* recogerá esta información. Hemos investigado su localización actual.

Me planteé localizar el proyecto de construcción de la *Plaza de Toros* como fuente informativa del estado del anfiteatro.

El diario *El Noticiero de Cartagena* publicó un folletín anónimo titulado *Historia de la actual Plaza de Toros de Cartagena*. En la primera entrega (14.06.1945) se lee:

El Alcalde de Cartagena en el año 1853, D. Miguel Cabanellas, reunió a seis personas de conocido arraigo en la población y expuso, y fue aceptada, la construcción de una plaza de toros en el lugar donde existe el anfiteatro circo romano.

Se formó una sociedad bajo su presidencia, instruyendo el expediente la Corporación Municipal. Y obteniendo el permiso por R.O. de 27.05.1853.

Las obras comenzaron el 11.07.1853.

Los planos eran del notable arquitecto municipal de Murcia D. Jerónimo Ros Jiménez, el cual dirigió las obras ... La Plaza se inauguró en 1854.

¡Se construyó en aproximadamente un año! ...

En artículo de CASAL MARTÍNEZ (04.08,1945; 49), se escribe:

En 07.10.1852, se pide a municipalidad permiso para hacer la proyectada Plaza de Toros en el terreno del anfiteatro romano. Conce-

diese el terreno...; en 05.11 la Municipalidad acordó cederlo en carácter de arriendo... Surgieron algunas dificultades para la edificación por parte del Gobierno Militar de la Plaza por estar cerca del Cuartel de Antiguones, Hospital Militar y Muralla,..., pero por R.O. de 23.05.1953 del Ministerio de la Guerra se concedió (autorizó) la fabricación de la Plaza de Toros; el 23.06 aprobó el Gobernador Civil de la Provincia el acuerdo municipal, y éste dio posesión del terreno a D. José Vidal (quien presidía la sociedad concesionaria) ... Las obras comenzaron el 11.07, terminándose al año siguiente, en que se inauguró el 05.08 ...

En primera gestión, recurrimos al *Archivo Municipal de Cartagena*: Consultamos el *Libro de actas de sesiones* que nos ha suministrado el curso de las gestiones:

Un grupo de cartageneros solicitaron del Alcalde permiso para la construcción de Plaza de Toros en el sitio donde hoy existe el "Huerto del Carmen" (a espaldas de la Iglesia del Carmen), cuyo terreno tratan de adquirir en propiedad. Se les concedió el permiso (AC 13.09.1852). Fracasó la gestión de compra.

El grupo citado solicitó se le conceda el conocido sitio con el nombre de Anfiteatro, perteneciente a los Propios Municipales, en calidad de usufructo o arrendamiento por tiempo indeterminado hasta que el edificio a construir fuere arruinado. Se aprobó la petición (AC 07.10.1852).

Se vio oficio del Gobernador Militar (03.10) pidiendo se forme expediente por parte del Ayuntamiento en razón de la proximidad de edificios militares (Cuartel de Antiguones, Hospital Militar y Muralla). El Ayuntamiento respondió argumentando que el solar en el que se proyectaba la Plaza de Toros no se hallaba en zona táctica, intramuros y en terreno propiedad del Ayuntamiento, sin que en manera alguna afecte a la fortificación; se puso en conocimiento del Sr. Gobernador Civil por lo que su construcción afecta al hornato y conveniencia pública; se comunicó al Gobernador Militar, no para solicitar permiso militar –lo que hubiera sido impropio–, sino que fue usando de la urbanidad y buena armonía recíprocamente establecida.

En esta misma sesión capitular se discutió la cuota anual *que debe abonarse por el terreno*.

En sesión de 06.12.1852, se vio comunicación del Capitán General justificando la necesidad de informe del Ayuntamiento sobre las obras de la plaza de toros *para que dicha superioridad pueda apreciar debidamente la indicada obra con presencia de los planos de dicha Plaza de Toros con las de las localidades respectivas*.

En sesión del 03.01.1853, se conoció comunicación del Gobernador Civil (10.12), *en que inserta las comunicaciones mediadas con el Excmo. Sr. Capitán General relativas a los trámites y formalidades que han de seguirse para obtener el permiso sobre construcción de Plaza de Toros*.

En sesión del 09.06.1853, se leyó R.O. autorizando la construcción.

Y el legajo *Plaza de Toros*, dos cajas:

la nº 202, carpetilla "1835", con documentos de 1826-1828 (y un documento de 1895); y la nº 233/3, rotulada *Cartagena –Año 1852– Plaza de Toros: Expediente sobre concesión de terreno para su construcción. Nº 1*, con documentos de 1852 que se refieren al proceso de autorización de la plaza en el paraje de Antiguones. (D.20). No está el proyecto de construcción. Consultamos, igualmente, sin resultado, la documentación de *Ornato y Obras* (signaturas CH-1852 –caja 1854–, CH-1863 –caja 1853–, CH-1871 –cajas 1854/57–, CH-1859 –cajas 1851 y 1950–). Preguntamos al citado técnico si se conservaría en *Cartografía* planos o planos del proyecto, y nos informó que no existían.

Pensamos que la solicitud de la autorización para la construcción se conservaría en los archivos del Gobierno Civil o de la Diputación Provincial de Murcia. En consulta al director del actual *Archivo Histórico Provincial de Murcia*, Sr. Montojo Montojo (que conserva actualmente la documentación de las citadas instituciones), nos informó que no existía documentación anterior a 1900, pues había sido destruida. Nos sugirió consultar los protocolos notariales del entorno de 1853 (se trata de 26 documentos con poca probabilidad que contengan los planos de la *Plaza de Toros*), por lo que hemos renunciado a su consulta.

Hemos consultado, sin resultado, las documentaciones del Ministerio de la Gobernación correspondiente a los años 1852-1859 (*Archivo General de la Administración*, Alcalá de Henares) y la del Ministerio de la Guerra (*Archivo Histórico Militar*, Segovia), con igual resultado. ¿Acaso la documentación para autorización de la autoridad militar se halla en el archivo de la *Capitanía Militar de la Región*? No hemos consultado.

Y hemos pensado en los archivos privados de quienes se ocuparon de historiar la *Plaza de Toros*: CASAL MARTÍNEZ (artículo del 04.08.1945 -49-) y AGUSTÍN SAMPER (artículo del 30.07.1954 -50-). De uno de ellos debió ser el folletín ya citado, publicado en *El Noticiero de Cartagena*.

El Sr. CASAL falleció, su archivo pasó al Sr. Cañabate, y actualmente se halla en el *Archivo Municipal de Cartagena*. En consulta al Sr. Grandal López, nos informa que los documentos sobre Plaza de Toros de la donación Casal-Cañabate *son cuatro documentos intrascentes*.

Hasta ahora no hemos conseguido contactar con herederos del Sr. D. Agustín Samper y conocer si se conserva *entre sus papeles* el proyecto de construcción de la Plaza de Toros.

CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE LA REGIÓN DE MURCIA (MUCAM) Y RECUPERACIÓN DEL ANFITEATRO Y COSO DE CARTAGENA

Recientemente, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia-Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, el Ayuntamiento de Cartagena y la Fundación Cajamurcia han publicado un folleto titulado *MUCAM -Museo de Arte Contemporáneo de la Región de Murcia. Recuperación del anfiteatro y coso de Cartagena*, proyecto de los arquitectos Amann Alcocer, Cánovas Alcaraz y Maruri Mendoza (sin fecha, -51-).

Con este título tan prolijo, se anuncia públicamente un proyecto singularmente ambicioso, con falso objetivo en cuanto a recuperación del coso, pues anunciar algo irrealizable es plantear vana ilusión. Sólo se puede aspirar a conservar los muros de cerramiento con sus huecos de ventana y eso no es recuperación del coso. En la exposición del folleto se escribe: *se procederá a desmontar de manera ordenada el graderío de la Plaza..., se desmontarán las andanadas, así como los elementos añadidos al comienzo del*

siglo XX y que desfiguran el estado original y dificultan en sobremanera la excavación, ya que se sitúan sobre el eje mayor de la elipse. Una excavadora gigante ya ha procedido a demoler ordenadamente el graderío y cargarlo en gigantescos camiones-volquetes que lo han llevado al vertedero. ¿Los elementos añadidos a la Plaza de Toros se sitúan sobre el eje mayor de la elipse del anfiteatro ? ... Tal vez más bien no.

Desconocemos lo que se recuperará del anfiteatro, pero está muy bien hacer visible, de una vez por todas, la incógnita de lo que se conserva del anfiteatro.

Y en cuanto a Museo Contemporáneo de la Región de Murcia ¿la ciudad de Murcia y la Región van a trasladar a Cartagena sus fondos de arte contemporáneo? ... y conocemos lo que actualmente da de sí la colección de arte contemporáneo propiedad del Ayuntamiento de Cartagena... Pero magnífico, tenemos garantizado el conocimiento de los restos conservados del anfiteatro y la opción de su restauración. ¡Nos felicitamos!...

BIBLIOGRAFÍA

1.- RUBIO PAREDES, J. M., Nuestras publicaciones y noticias en prensa sobre el anfiteatro romano son las siguientes:

a-1975 (22.08) - *Dibujos inéditos del Anfiteatro Romano de Cartagena*, La Verdad de Murcia;

b-1975 (24.08) - *Así fue el Anfiteatro Romano de Cartagena*, Ídem;

c-1976 (18.01) - *El Anfiteatro Romano de Cartagena ¿es de planta circular o elíptica?*, Ídem;

d-1977- Nicolás Montanaro. *Observaciones sobre antigüedades de Cartagena, comentarios y transcripción de José M^a Rubio Paredes*, Cartagena.

e-1977 (xx.12) - *Tres dibujos inéditos del Anfiteatro Romano de Cartagena*, Murcia, Revista de la Excma. Diputación Provincial.

f-1978 - José Vargas Ponce. *Descripción de Cartagena*, Murcia.

g-1979 - *El cuaderno arqueológico de Cartagena por Ascensio de Morales*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, p. 97.

h-1982 - *Historia de la Arqueología cartagenera. I.- Siglos XVI-XVIII*, XVI Congr. Nac. Arqueol., Murcia-Cartagena 1982, pp. 881-890.

i-1986 (17.10) - *¿Qué podremos ver en el solar de la Plaza de Toros?*, La Verdad de Murcia, edic. de Cartagena, 17.10.1986.

j-1990 - *Cartagena en el "Viaje Literario" de Pérez Bayer*, Murgetana 81:91-104.1990.

k-1993 - *Otro dibujo del anfiteatro romano de Cartagena y las notas arqueológicas del P. Juan Talamanco*, Murgetana 86:29-46,1993.

2.- CASCALES, Francisco, 1598: *Discurso de la ciudad de Cartagena*, Valencia, edic. comentada de RUBIO PAREDES, J. M., de 1998 con motivo de cuarto centenario de la publicación.

3.- HERMOSINO Y PARRILLA, F., *Estracto de los fragmentos históricos, eclesiásticos y seculares del obispado y reyno de Murcia*, Ms. 1737. R. Academia de la Historia, Colecc. Vargas Ponce, t. 9, ff. 331-333/342 – Cap. 8º.- *Ciudad de Cartagena* (f. 402).

4.- ESPINALT Y GARCÍA, B., 1778: *Atlante español*, Madrid.

5.- MENDEZ, F., 1780: *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Fr. Florez*, Madrid.

6.- LUMIARES, Conde de, 1796: *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena en el Reyno de Murcia*, Madrid.

7.- LOZANO, J., 1796: *Bastitania y Contestania del reyno de Murcia*, Murcia.

8.- CEÁN BERMÚDEZ, J. A., 1832: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid.

9.- BUENDÍA, A., *Noticia sobre algunos monumentos arqueológicos de Cartagena e indicaciones de las mejores obras de Bellas Artes de la misma ciudad*, Cartagena 16.05.1860,ms. 8 hojas en 8º. Arch. Munic. Cartagena, carpeta *Arqueología*. Publicado por BELTRÁN MARTÍNEZ, Bol. Arqueol. Sudeste, 1:101-107, 1945, y I Congr. Nac. Arqueol. – V Congr. Arqueol. Sudeste, Almería 1949, Cartagena 1950, pp. 280-290.

- 10.- AMADOR DE LOS RÍOS, R, 1889: *España: Murcia y Albacete*, Madrid.
- 11.- JIMÉNEZ DE CISNEROS, D., Diario *El Mediterraneo* del 08.11.1902.
- 12.- ÍDEM., 1903: "Nuevas antigüedades de Cartagena", *Bol. R. Acad. Hist.* 42,129-130.
- 13.- FERNÁNDEZ-VILLAMARZO Y CÁNOVAS, M., 1905: *Estudios gráfico-históricos de Cartagena*, Cartagena.
- 14.- GONZÁLEZ SIMANCAS, M., 1928: *Excavaciones en Cartagena. Memoria de los trabajos practicados en 1925 y 1927*, Junta Sup. Excav. Antigüedades, nº 102.
- 15.- CASAL MARTÍNEZ, F., 1928: *Cartagena durante la dominación romana*, Conferencia en la R. Soc. Econ. Amigos del País de Cartagena el 14.02.1928, Cartagena.
- 16.- ÍDEM, 1930: *Historia de las calles de Cartagena*, Cartagena.
- 17.- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1942: "Un relieve indígena en Cartagena", *Saetabi* 4-5: 37-48.
- 18.- ÍDEM, 1944: "Una escultura romana del Museo de Cartagena", *AEA* 14: 381-383.
- 19.- ÍDEM, 1946: "Los monumentos romanos de Cartagena según sus series de monedas y lápidas latinas", *Bol. Arqueol. Sudeste Esp.* 4-7: 306-325.
- 20.- ÍDEM, 1948: "Topografía de Cartago Nova", *AEA* 22: 191-224.
- 21.- ÍDEM, 1948: "La estatua de Hermes en el Museo de Cartagena", *AEA* 22: 404-409.
- 22.- ÍDEM, 1952: "El plano arqueológico de Cartagena", *AEA* 25: 47-82.
- 23.- MÉLIDA, J. R., 1952: *Arqueología clásica*, Barcelona.
- 24.- ÍDEM, 1955: "El arte en España durante la época romana", en "Historia de España" dirigida por Menéndez Pidal, Madrid, t. II.
- 25.- INSTITUTO DELLA ENCICLOPEDIA ITALIANA, 1958: *Enciclopedia dell'arte antica, clássica e orientalis*, Roma.
- 26.- PIJOAN, J., 1965: *Summa Artis. V- El arte romano hasta la muerte de Diocleciano*, Madrid.
- 27.- TARACENA, B., 1947: *Arte romano en "Ars Hispaniae"*, vol. II, Madrid.
- 28.- ANÓNIMO, 1945: "Historia de la actual Plaza de Toros de Cartagena", *El Noticiero de Cartagena* 14.06.
- 29.- CABRERA BONET, P., 1978-1979: "La cerámica helenística de relieves de Cartagena", *Cuadernos de Prehist. y Arqueol.*, Univ. Auton. Madrid, 5-6, pp. 81-104.
- 30.- ROS SALA, M., 1978: *La cerámica ibérica de Cartagena*, tesis de licenciatura. Murcia.
- 31.- PÉREZ BALLESTER, J., 1979: *Las cerámicas helenísticas de barniz negro de Cartagena*, tesis de licenciatura.
- 32.- PÉREZ BALLESTER, J. CABRERA BONET, P. y PÉLAEZ, N., 1980: "Noticia sobre cerámicas helenísticas de engobe blanco del tipo "Lagynos" halladas en Cartagena", *Madrider Mitteilungen* 21, pp. 155-164.
- 33.- SAN MARTÍN MORO, P. A., 1985: "Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena", *Bol. Museo de Zaragoza* 4, pp. 131-149.
- 34.- PÉREZ BALLESTER, J., 1987: "Anfiteatro de Cartagena. Campaña de 1983", *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas* (Murcia), pp. 283-285.
- 35.- ÍDEM y SAN MARTÍN MORO, P., Ídem 1987: "Excavaciones arqueológicas en el anfiteatro de Cartagena (continuación de la campaña de 1983)", pp. 286-287.
- 36.- ÍDEM y BERROCAL, M. C., 1997: "Prospecciones geofísicas en el anfiteatro de Cartagena y en la plaza del Hospital de Marina de Cartagena (1989). Primera campaña de excavaciones en la plaza del Hospital (1990)", *II Jornadas de Arqueología Regional, 1991. Memorias de Arqueología nº 5*, Murcia, pp. 187-202.
- 37.- ÍDEM y BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1992: "Informe de las excavaciones en la explanada del Hospital de Marina. Cartagena 1990-91", *III Jornadas de Arqueol. Regional*, Murcia, pp. 288-293.
- 38.- ÍDEM, SAN MARTÍN MORO, P. A., y BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1995: "El anfiteatro romano de Cartagena (1967-1992)", *Coloquio Internacional El*

anfiteatro en la Hispania Romana, Mérida 1992, Mérida, pp. 91-118.

39.- BERROCAL CAPARRÓS, M. C. y PÉREZ BALLESTER, J., 1993: "Actuaciones arqueológicas en el casco urbano de Cartagena: Anfiteatro romano y plaza del hospital", *IV Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia, p. 29.

40.- PÉREZ BALLESTER, J., BORREDÁ MEJIAS, R. y CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R., 1994: "La cerámica de cocina del siglo I d.C en Cartago Nova y sus precedentes republicanos", *Cerámica comuna romana d'epoca altoimperial a la Península Ibérica. Estat de la qüestió - Monografies Emporitanes VIII*, Empuries, pp. 187-199.

41.- PÉREZ BALLESTER, J., 1995: "Las ánforas Dressel I con datación consular. Una pieza de Cartagena", *Saguntum 29. Homenatge a la Pra Dra Milagro Gil-Mascarell Borcá*, vol. I, pp. 175-186.

42.- BERROCAL CAPARRÓS, M. C. y PÉREZ BALLESTER, J., 1999: "Actuaciones arqueológicas puntuales en el área del Anfiteatro romano de Cartagena", *X Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia, pp. 24-25.

43.- ANÓNIMO, 1945: "Historia de la Plaza de Toros de Cartagena", *El Eco de Cartagena*, folletín.

Hemos fracasado en la localización del proyecto para la construcción de plaza de toros en Cartagena del arquitecto Jerónimo Ros Jiménez: No se halla en el Arch. Munic. de Cartagena, donde se conserva una colección documental rotulada *Plaza de Toros* (cajas nº 202 y nº 233/3) y los *Libros de actas capitulares* de 1852-1853 que recogen noticia del proceso de aprobación de la construcción. Los archivos de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia (antes Gobierno Civil) y de la Diputación Provincial anteriores a 1900, en los que debía estar la documentación de autorización de la construcción, fueron destruidos, según información. En los catálogos del *Archivo General Militar (Segovia)* no hemos localizado la documentación de trámite de autorización militar.

44.- BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1996: "Intervención arqueológica en el proceso de rehabilitación del Real Hospital de Marina de Cartagena", *VII Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia, pp. 336-365.

45.- PÉREZ BALLESTER, J. y BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 2000: "Anfiteatro Romano de Cartagena", *XI*

Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional, Murcia.

46.- CASAL MARTÍNEZ, F., 1945: "La Plaza de Toros", *El Noticiero de Cartagena* del 04.08.

47.- SAMPER, A., 1954: "El centenario de la Plaza de Toros", *El Noticiero de Cartagena* 31.07.

48.- MUCAM – Museo de Arte Contemporáneo de la Región de Murcia. *Recuperación del anfiteatro y coso de Cartagena, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Ayuntamiento de Cartagena. Fundación CajaMurcia, arquitectos Amann.Cánovas-Maruri, SA.*

DOCUMENTACIÓN

D.1.- Informe de Juan Bautista Antonelli sobre la labor preparatoria que se debe realizar en Cartagena en tanto se dispone el tipo de fortificación que se va a realizar, s.l., s.f. (entre documentos de 1575-primavera de este año).

AGS, GA, leg. 80, doc. 287. Publicado por Rubio Paredes (1h, pp. 884-885).

D. 2.- Arch. Munic. Cartagena, Libro de actas capitulares correspondiente a 1613-14, sesión del 23.10.1614.

D. 2a.- Memorial de D. Francisco López del Castillo al Ayuntamiento de Cartagena, AMC, AC 24.04.1736 (aludido por MONTANARO y transcrito por BELTRÁN MARTÍNEZ).

D. 2b.- *Merced de un algibe en el solar del anfiteatro*. AMC. AC 02.10.1736.

D. 3.- Informe de Pedro de Leyva, teniente de fragata, sobre los hallazgos arqueológicos con motivo de los trabajos de construcción de la *Muralla de Carlos III*, 1772. R. Acad. Historia, Colección Velásquez, t. 74, sign. 9/4128.

D. 4.- Carta de Vargas Ponce al regidor J. Riquelme Salafraña sobre conservación de las antigüedades En Cartagena, Cartagena 08.01.1797. Original en Arch. Munic. de Cartagena (selección de la colección documental), 2 folios; copia a limpio (ff. 278-279) y borrador (ff. 280-281) en R. Acad. Historia, Colección Vargas Ponce, t.II, ff. 278-281. Publicada por VICENT Y PORTILLO, *Biblioteca histórica de Cartagena*, Madrid 1889, t. I, pp. 561-568.

D. 4a.- Comunicación del Ministro de Marina de la Hacienda Militar de Cartagena al Ayuntamiento de la misma sobre suspensión de excavaciones al pie de la cerca del anfiteatro. Arch. Munic. Cartagena, Libro de actas de cabildos, 05.11.1840.

D. 5.- AMC, AC 04.06.1844.

D. 6.- *Plano del puerto de Cartagena con el contorno de su costa, fuertes, castillos y caminos como actualmente se halla oy día 15 de febrero de 1766*, NICOLÁS BERLINGUERO, 15.02.1766. Museo Naval sign. XLIII.8.

D. 7.- *Arsenal de Cartagena en el año 1768*, ANÓNIMO, 1768. Según MEDIAVILLA, *Cartagena. La aguas de la región murciana*, quien no indica procedencia (del Arch. Cartográfico del Departamento Marítimo de Cartagena ?).

D. 8.- *Plano de la ciudad, arsenal y puerto de Cartagena.....*, F. X. ROVIRA, N. BERLINGUERO y J. YLLESCAS, 1779. Museo Naval(Madrid), sign. XLIII.12.

D. 9.- *Plano de la ciudad, puerto y arsenal de Cartagena situadolevantado por el Brigadier de la Real Armada Don VICENTE TOFIÑO DE SAN MIGUEL*, 1788. Museo Naval (Madrid), sign. XLIII.7.

D. 10.- *Plano de la plaza de Cartagena, su arsenal, puerto y baterías que le defiende, con el proyecto de fortificación*, P. MARTÍN ZERMEÑO, Cartagena 30.04.1766. Museo Naval (Madrid), sign. XLIII.10.

D. 11.- *Plano de la plaza de Cartagena con demarcación del recinto de murallas....* F. LLOBET, Cartagena 20.07.1771.

D. 12.- *Explicación del plano de la plaza de Cartagena y su recinto*M. ZAPPINO ESTEVE, Cartagena 18.04.1784. Serv. Historico Militar sign. 2642 (17).

D. 13.- *Plano del puerto y ciudad de Cartagena y proyecto de su arsenal, delineado para el Escmo. Sr. Conde de Fernán Nuñez por don Joseph Francisco Badaraco,....*, año de 1763. Biblioteca Nacional Madrid sign. M-XLIII.77.

D. 14.- *Lápidas, inscripciones y otros monumentos anti-quísimos recogidos de orden real de S. M. en la ciudad de Cartagena por D. Ascensio de Morales, de su Concejo y su Ministro en la Real Hacienda de Sevilla. Año de 1751*. Arch. Hist. Nac., Secc. Estado, leg. 2946, nº 18, sign. 733. Publicado por J. M. Rubio Paredes, *El Cuaderno ar-*

queológico de Cartagena por Ascensio de Morales, Murcia 1979, p. 97.

D. 15.- *Dibujo del anfiteatro de Cartagena, junto al Castillo desde donde se domina*. R. Acad. Historia, Colección Velázquez, t. 74, *Sobre monumentos antiguos e inscripciones*, leg. 2 – *Monumentos de pintura, escultura y arquitectura*, sign. 9/4128. Publicado por J. M. Rubio Paredes, *Tres dibujos inéditos del anfiteatro romano de Cartagena*, Revista Murcia (Diputación Prov. De Murcia), año III, nº 12, 3º trimestre de 1977, sin paginación.

D. 16.- *Otro dibujo del Anfiteatro Romano de Cartagena y las notas arqueológicas del P. Juan Talamanco*.

Museo Arqueológico Nacional (Madrid), leg. 17, legajillo 2 –*Historia de España memorable en piedras y en medallas por siglos*. Publicado por J. M. Rubio Paredes, *Otro dibujo del Anfiteatro Romano de Cartagena*, Revista Murgetana 86 (1993):29-46.

D. 17.- *Plano de el anfiteatro antiguo de los romanos, campo santo que fue del Hospital Real*. Museo Naval (Madrid), sign. Ms. 1558, f. 47-57, doc. 8: *Documentación promovida por la propuesta del Intendente de Marina en Cartagena Alonso de Venero de utilizar o vender el solar del cementerio abandonado en la zona de Antiguones. Con un plano del terreno*.

D. 18.- *Estudio de las formalidades para construir plaza de toros en el lugar del anfiteatro romano*. Arch. Munic. Cartagena, Libro de actas de cabildos, 06.12.1852, 03.01 y 06.06.1853.

D. 19.- *Plaza de Toros: Permiso para construirla en el anfiteatro*. AMC, AC 07.10.1852, f. 114.

D. 20.- *Plaza de toros - Documentación de trámite para la ejecución de plaza de toros, 1852: AMC, caja nº 233/3, Cartagena – Año 1852 – Plaza de Toros: Expediente de concesión de terreno para su construcción, nº 1*.

- doc. 1-2 -17.09.1852 – El secretario del Ayuntamiento expide copia del acta del cabildo de esta fecha.

- doc. 3 -17.09.1852 - Solicitud de José Vidal al Gobernador Civil (borrador).

- doc. 4-5 -22.09.1852 – Comunicación del Gobernador Civil (Sección de "Ramos Especiales", Negociado nº 30, nº 382) al Alcalde de Cartagena.

- doc. 6 - 06.10.1852 – Instancia de José Vidal al Alcalde de Cartagena solicitando el lugar del Anfiteatro para plaza de toros.

07.10.1852 - Acuerdo municipal

03.11.1852 - Informe de la Comisión Municipal sobre que el anfiteatro es *Propio Municipal*.

10.11.1852 - Oficio de Gobernador al Alcalde sobre el Huerto del Carmen.

09.06.1853 - Comunicación del Generador Militar autorizando la construcción de plaza de toros en el lugar del anfiteatro.